

El hundimiento del mundo antiguo

Antonino González Blanco

1. LAS INVASIONES

La calma previa y sus componentes. Tanto da hablar de causas profundas antes o después de exponer el hecho. Un buen día los bárbaros irrumpieron en el Imperio. ¿Cómo fue posible? Ciertamente el Imperio era más poderoso. ¿A qué se debió? Evidentemente en la victoria bárbara hubo un componente antropológico en la parte romana: ésta no empleó toda su fuerza para evitar la catástrofe. ¿Por qué? Ya venimos hablando de la metamorfosis padecida por Roma en el último tercio del siglo IV, preparada por todos los acontecimientos previos acaecidos a lo largo de los siglos III y IV.

Los cambios enumerados no son todos los que se produjeron. Han sido señalados para que sirvan de base de cualquier imagen del devenir que se quiera forjar. El efecto fue un nuevo tipo de humanidad, un cambio profundo en la antropología.

Hemos dicho que la sociedad adopta una estructura piramidal y a cada hombre ya no le interesa el Estado, ni siquiera la ciudad, sino su «microcosmos»: el mundo se empequeñece. Si los impuestos se cobran a nivel local ¹, si no se ven o no se reconocen los beneficios que desde más altas instancias llegan a los individuos es normal que quiebre el patriotismo ²; pero el problema es ¿por qué no se estiman los beneficios del Estado? El cambio de toda la situación había comenzado con la democratización de la cultura ³, que consiste en rigor en la creación de una nueva forma de expresión a base de la reaparición de elementos indígenas subyacentes al orden y la *pax* romanos y en la aceptación de contenidos procedentes de otros pueblos, recién llegados al ámbito de cultura clásica e indígena ⁴.

El afloramiento del indigenismo es el primer punto que conviene resaltar ⁵. De los vascones sabemos muy poco hasta esta época, pero aquí ya no sólo Prudencio nos habla de ellos ⁶, sino que la Historia Augusta conoce los adivinos vascones ⁷ por limitamos al tema del indigenismo en esta región.

La aportación de elementos no hispanos y también bárbaros dentro de las tropas de la Legio VII Gémina es también conocida. Por otra parte se sabe cómo, aparte de los bárbaros, habían

El hundimiento del mundo antiguo

llegado a Hispania numerosos orientales que habían creado o ayudado a crear un mundo inquieto 8.

Y toda esta nueva cosmovisión estaba unificada en torno al Cristianismo, que predicaba la hermandad universal, una estima de todos los pueblos como hermanos y como iguales, concepción en la que aún se entendía menos el significado de las fronteras, y menos aún el de los tributos. La visión de los bárbaros cambiaba notablemente desde la nueva concepción cristiana 9. El problema es que la reacción romana ante la invasión por legalidad y por interés quedaba reducida a la exclusiva responsabilidad de los soldados acantonados en el *limes* y a un ejército comitatense cuya autoridad suprema o estaba en manos de bárbaros o estaba muy condicionada por el gran número de «bárbaros» que ocupaban puestos de responsabilidad en tal ejército 10. Y así las cosas sobrevino la invasión.

La ruptura de la frontera. Más arriba hemos indicado que los *possessores* habían optado por la autodefensa 11. Y así en Hispania la defensa de los Pirineos no fue asunto de la legión acantonada aquí sino de los terratenientes del norte de la Península. Como es sabido las tropas de Dídimio y Veriniano retienen la invasión de los bárbaros en la Península Ibérica durante tres años, pero el 22 de septiembre del 409 alanos, vándalos y suevos franquean los Pirineos 12 y durante un siglo entero el valle medio del Ebro en general se convierte en zona de tránsito y de devastación para bárbaros y romanos que corren unos tras otros 13 y para los bagaudas que con razón o sin ella también recorren la zona destrozando cuanto encuentran a su paso 14

La reacción de las gentes es doble: unos huyen y se refugian en los farallones que bordean los ríos de nuestra región. Desde allí pueden continuar cultivando sus huertas y a la vez se sienten seguros pudiendo al menos dormir en lugares inexpugnables 15. Otros se encierran en sus murallas que ya desde las invasiones del siglo III habían comenzado a modificar la imagen de la ciudad clásica y allí pretenden resistir a la situación.

Lo que nuestros antepasados experimentaron en aquellos días lo podemos intuir por la obra de Orosio que nos cuenta sus miedos y sus sufrimientos 16.

El comienzo del fin. La llegada de los bárbaros no debió constituir una sorpresa ya que hacía tres años que habían inundado la Galia y que los terratenientes hispanos se habían

El hundimiento del mundo antiguo

aprestado a la defensa; pero seguramente que todos creían en el triunfo final del Imperio 17. Todos, menos los bárbaros, que sin preocuparse mucho de la reacción del Imperio se repartieron las provincias hispanas 18.

La ulterior secuencia de los acontecimientos fue algo que nadie había podido prever y que creó una situación radicalmente nueva. De momento los bárbaros no habían modificado su régimen gentilicio y ejercían el poder a su modo, *manu militari*, avasallando cuanto se les antojaba. Por el lado hispanoromano eran los terratenientes los que proveían a lo que mejor convenía hacer, que era bien poco. Y de vez en cuando desde Roma o desde los puntos en los que Roma tenía aún algún poder decisorio venía algún cuerpo de ejército con una misión concreta que normalmente hacía la situación más negra. Los vándalos se mantienen como grupo social en movimiento durante los, aproximadamente, veinte años que pasan en nuestra península 19. Los alanos deben seguir un camino similar ya que acaban siendo absorbidos por los demás pueblos bárbaros y no dejan apenas huella en la historia posterior 20. Los suevos tienen una historia mejor documentada, en sus reales del N.O. peninsular 21.

Lo cierto es que la recuperación de Roma no se dejó sentir, al menos en la medida en que las personas de orden lo hubieran esperado y deseado.

En el 418 los visigodos se asocian al Imperio Romano como federados y comienzan a combatir a los mencionados pueblos que les habían precedido. Teniendo como sede Tolosa, cruzan una y otra vez hacia la Tarraconense y el valle del Ebro para luchar por toda la geografía peninsular. Los trastornos de tales idas y venidas ya se dejan suponer.

En el año 420, Asterio, conde de las Hispanias, remonta el Ebro hasta Galicia 22.

En el 441 tuvo que ser enviado a España el *magister militum utriusque militiae* Asturio para hacer frente a la sublevación de bagaudas en la Tarraconense 23. El éxito de la campaña no debió ser muy grande, a pesar de que Hidacio diga que mató gran número de *bagaudae*, ya que para seguir combatiendo al mismo enemigo, Asturio fue sustituido en el cargo militar por su yerno, el poeta de origen español Merobaudes. En el breve tiempo en que estuvo en el mando, antes de ser llamado a Roma por el emperador, Merobaudes derrotó a los bagaudas en Araceli 24.

El hundimiento del mundo antiguo

Poco después (448) el rey de los suevos Requiario llega en un raid hasta el país de los vascones 25. Al año siguiente aparecen los bagaudas bajo el mando de un jefe llamado Basilio, moviéndose en un área bastante extensa en el valle del Ebro. Atacan Tarazona y dan muerte a unos federados y al obispo de la ciudad, León 26. Por el mismo tiempo, Basilio, en compañía de Requiario, rey de los suevos, devastó la región de Zaragoza y tomó parte en el saqueo de Lérida 27.

En el año 454, el hermano del rey visigodo Teodorico, federado de los romanos, es enviado contra los bagaudas 28 Poco después, los suevos invaden la Tarraconense 29 , invasión que se repite en el mismo año 30. Cinco años más tarde, el propio Teodorico entra en España con un gran ejército y va hacia Galicia 31. En los años 467-468, Teodorico II, de vuelta hacia las Galias, marcha desde Mérida hacia Astorga, saquea esta ciudad, así como también Palencia, y continúa su camino hacia el otro lado de los Pirineos 32.

Tras la muerte del emperador de Occidente Anthemio, los ejércitos del rey Eurico, toman Pamplona, Zaragoza y las ciudades limítrofes (472)33.

Y no acaban los males con el período de desestabilización producida por las invasiones y las luchas consiguientes hasta el afianzamiento de un poder central. El valle del Ebro queda pronto bajo la potestad del reino visigótico de Toledo, pero ello no significa que haya comenzado una etapa de paz y prosperidad 34.

En el año 542, Childeberto, rey de los francos, en lucha contra Theudis, asola Zaragoza 35.

En el 572, Miro, rey de los suevos, mueve guerra contra Aragón(?), según la noticia del Biclarense, aunque probablemente haya que identificar esta expedición con la que hace contra los rucones (=vascones?)36 En el 581 pone el Biclarense otra guerra de Leovigildo contra los vascones 31.

En el 587 los vascones se apoderan de Aquitania, según el Turonense 38, y en el 589, Bladastes quiso apoderarse de Vasconia 39. Trece años después, Teodorico, rey de los francos, les hace tributarios 40.

En el 610 Gundemaro, rey de los godos, pretende dominar a los vascones 41. Al año siguiente se revelan, en época de Sisebuto, pero son vencidos por dicho rey 42 y en el 621, Suintila

El hundimiento del mundo antiguo

hizo otra expedición contra ellos 43. Finalmente en el 673, tenemos constatada otra incursión de Wamba contra los vascones 44

Como consecuencia de los datos recogidos podemos calificar la situación de La Rioja durante los siglos que van desde la Antigüedad Tardía hasta el afianzamiento de la reconquista, como tierra de frontera, o quizás, incluso, en ocasiones como tierra de nadie. Aun en los momentos en que existe un poder central fuerte, las continuas rebeliones de los vascones, que en aquellos tiempos llegaban hasta el Ebro, convertían la tierra baja en zona de continuas operaciones militares.

Es probable que ninguna de las expediciones militares o de las revoluciones aludidas haya sido tan destructiva como para dejar la tierra arrasada por completo 45, pero una tras otra (las documentadas y las que no lo están) hicieron normal el estado de anomalía que supone una vida continuamente a la defensiva. El declinar de la economía monetaria y del comercio como consecuencia de la situación de la Península y de todo el Imperio de Occidente hizo más graves los efectos de la situación comentada, tan graves que la marcha de los acontecimientos se hizo irreversible y cambió la faz de la tierra al cambiar el poblamiento.

2. LA NUEVA FAZ DE LA TIERRA: EL POBLAMIENTO

El poblamiento.

a) *Las ciudades*. El Imperio Romano, hasta el siglo IV incluido, fue un imperio de ciudades 46 y fue característica central del mismo la vida urbana. Las invasiones crean una situación en la que las antiguas ciudades no dejan de existir pero adquieren otra fisonomía. Los trastornos aludidos y la continuidad de [os mismos obligan a los habitantes de los núcleos urbanos a fortificarlos, siguiendo una línea de comportamiento que probablemente ya había comenzado tiempo atrás 47.

En La Rioja las ciudades romanas del alto Imperio (*Gracchurris, Calagurris, Vareia, Tritium, Libia*) 48 se mantienen, aunque el proceso de las mismas está por determinar. Pero la suerte de cada una depende en buena medida de su emplazamiento geográfico 49. De ellas sólo Calahorra y Tricio

El hundimiento del mundo antiguo

llegarán a vivir en plenitud la Edad Media, pero incluso estas sufren mucho 50

Es de suponer que los habitantes de Varea en principio pensarían en fortificar su ciudad, pero en poco tiempo las cosechas arruinadas, los rebaños robados y todo el campo saqueado llevó a un lento abandono de la zona y al menguar los habitantes en medida excesiva, una ciudad amurallada es difícilmente defendible. Por lo que Varea queda reducida con el paso del tiempo a un poblado pequeño defendido por el desnivel que sufre por el norte y el oeste, justamente los mismos factores geográficos que determinaron su establecimiento. Los dos ríos, Iregua y Ebro, son los que ahora ayudan a su conservación.

El movimiento defensivo que estamos considerando lleva a la fortificación del cerro de Cantabria.⁵¹ Pero el cerro de Cantabria y Varea están excesivamente apartados como para poder considerarlos una única población. Varea sigue siendo el punto de referencia urbana, al menos de los *possesores*, de los terratenientes que seguramente han buscado otros lugares de refugio. A pesar de su esfuerzo defensivo la ciudad padece inenarrablemente 52.

Es difícil pensar que Varea desapareciera entre otras razones porque era punto central de la administración de su territorio. La prueba de que se mantiene es la citada carta del Papa Hilario a los *possesores* de Varea 53.

b) Las villas fortificadas. Parecida reacción que la que se opera en las ciudades acaece también en las villas rústicas que tienen suficiente entidad como para llevar a cabo las obras que exige una fortificación en regla 54.

Un punto clave en el entorno vareyense es la villa de Recajo (fig. 22), en la desembocadura del río Leza. Sus fortificaciones son bien visibles y de gran envergadura 55.

c) Los castros. La despoblación de las ciudades y del campo va unida a dos fenómenos complementarios: los castros 56 y las cuevas.

En el área de Varea hay una ciudad menor que sufre el mismo proceso. Es la ciudad que se asentó en el cerro de Santa Ana. Con las invasiones este cerro queda reducido a una mínima expresión demográfica y acaba por desaparecer, pero su aminoración viene

El hundimiento del mundo antiguo

acompañada por el surgimiento de los poblados de Medrano y de Entrena. En otros lugares hemos estudiado el caso del primero 57 y no lo vamos a repetir aquí, pero lo traemos a colación por ser sintomático del fenómeno, también aplicable al entorno inmediato de Varea.

El fenómeno de refugiarse en lugares altos probablemente ya se había iniciado con las invasiones de francos y alamanes en torno a los años 262 y siguientes, pero ahora se convierte en forma normal de proceder. En la actual Rioja son muchos los poblados que surgen con ocasión y por obra de la situación creada con las invasiones: Ausejo, Viguera, Nájera o surgen ahora o cobran una especial importancia y relieve que no tuvieron en los tiempos de la *pax Romana*.

El punto que aquí nos interesa destacar es el cerro Cantabria, que es el refugio más cercano y más fuerte del entorno vareyense. El problema es que el cerro está a la otra parte del río, los accesos al mismo probablemente quedaron destruidos por la invasión y que las tierras más fértiles están al sur del río, por lo que ni entonces ni nunca más fue punto estable de asentamiento. Y por ello cuando pasaban los momentos de más grave peligro la población volvía a buscar soluciones más cómodas al problema de su seguridad (Fig. 145).

La historia del cerro refleja todos los avatares de la historiografía española 58. No solamente los historiadores del Renacimiento 59, sino después del P. Flórez, Madoz 60, Bosch Gimpera 61, Sánchez Albornoz 62, etc. Aludido probablemente en la Vida de San Millán de la Cogolla escrita por S. Braulio, obispo de Zaragoza, en el siglo VII, al hablar del viaje de San Millán a la ciudad de Cantabria, ha suscitado siempre el interés de los investigadores y la curiosidad por comprobar si los restos arqueológicos allí conservados permitían demostrar la identidad del cerro con la antigua ciudad de Cantabria.

El primer enigma lo constituía el nombre del monte. Este parece indicar que el asentamiento tuvo que ver con los cántabros, pero las fuentes antiguas nunca sitúan aquí a los mismos, por lo que se acudió a hipótesis de variaciones de fronteras o a movimientos territoriales de poblaciones. Así lo hace Flórez 63.

Discute también Flórez si el testimonio de S. Isidoro lleva a suponer que la Cantabria antigua estuviera situada en la Rioja, concluyendo que no; si el testimonio de Juvenal obliga a pensar

El hundimiento del mundo antiguo

que el cántabro es vecino del vascón de Calahorra y concluye que no; y si los Duques de Cantabria se situaban en territorio de los berones, diciendo que esto pudo ocurrir en el segundo estado de la Cantabria, es decir, ya después de Roma y tras la dispersión de los cántabros que hace Augusto, como viene diciendo repetidamente 64.

Recuerda luego que los reyes de Navarra se llaman reyes de los cantabrienses y lo explica por esa misma razón de la situación creada en segundo estado y a partir de Augusto y no antes.

En el párrafo 321 estudia cuándo comenzó el nombre de Cantabria fuera de los antiguos límites. Y en el párrafo 332 recuerda el texto de la *Historia Wambae* de Julián de Toledo: *Feroces wasconum gentes debellaturus aggrediens, in partibus commorabatur Cantabriae*, que le hace pensar en que debe referirse a la parte de Cantabria relacionada con la Rioja. En el 333 recuerda el texto de D. Rodrigo Jiménez de Rada sobre los duques de Cantabria, que también le parece más apropiado que se refiera a la Rioja, porque si estaba en la actual Santander no necesitaba retirarse a Cantabria. En el párrafo 334 recuerda que el Cronicón Silense da el nombre de cantabrenses a los navarros y del mismo modo que en el Tudense los navarros son denominados cántabros, siendo, en éste, denominado el rey D. Sancho el Mayor *cantabrorum rex*; recuerda finalmente otro texto del Tudense tomado del Silense que pone la frontera del reino de Castilla con los cantabrienses o navarros en el río Pisuerga: *Ab extremis finibus Gallaeciae usque ad flumen Pisorgam, quod tunc cantabrieensium regnum separabat* 65.

Frente a este razonamiento y documentación tan abundante otros investigadores rechazan que en la vida de San Millán se aluda a la ciudad situada en el Monte Cantabria, como hace J. González Echegaray 66.

¿Qué decir de esta polémica? 67 Nos parece que es suficiente con leer la vida de San Millán, escrita por San Braulio, para hallar la respuesta a esta cuestión. En ésta la topografía de San Braulio constituye un problema para nuestras actuales categorías geográficas tanto físicas como políticas 68. Dejando de lado la consideración sobre el poder sagrado de Millán que alcanza a todo el orbe sin distinción y lo mismo le llegan enfermos de Amaya que manda reunir al senado de Cantabria, no sólo todos los lugares que cita, como pisados por el santo, pertenecen a la actual Rioja: los

El hundimiento del mundo antiguo

montes Distercios, la villa de Berceo, el castillo de Bilibio y el predio de Parpalines, que parece que hay que situarlo en la zona de la Villa de Ocón; sino que cuando le traen a una posesía de Amaya esto se distingue bien, y allí no va el santo, sino que su fama llega hasta allí. Lo de la diócesis de Tarazona a la que pertenece el Santo nos plantea un serio problema pero es muy probable que para San Braulio el Sur de la actual Rioja, los Cameros y el alto Najerilla tuviera más relación con la diócesis de Tarazona que con la diócesis de Calahorra, en la zona llana de las orillas del Ebro. En aquellos tiempos del siglo VII, las montañas son más bien vínculo de unión que límite de separación. Sea de ello lo que fuere, lo que está claro es que San Millán vive en región de cántabros, como lo prueba el inciso que San Braulio pone en la historia de los senadores Nepotiano y Proseria (*Vita XV*) cuando dice: *quorum salus quam manifesta extiterit hinc datur intelligi, quod sic est ubique promulgatum ut nisi succedentibus saeculis laberetur ab animis; hic superuacua ne uideretur intexi eo quod nemo sit Cantabrorum qui hoc non aut uidire aut audire potuerit*, de donde se deduce que los cántabros es el ámbito en que se mueve y desarrolla la vida de San Millán. Es verdad que también puede entenderse como en el caso de la enferma de Amaya, como si ambos senadores fueran naturales y habitantes de Cantabria que hubiesen venido a ver al santo, pero San Braulio escribe para los que *van* a oír la lectura de la vida de san Millán, que son los que pueden oír el testimonio de los que saben de aquél milagro y por lo mismo son los montes que rodean al monasterio los que están habitados por cántabros. Finalmente, el caso de la ciudad de Cantabria es claro que no es la capital de la Cantabria santanderina, Amaya, porque tal ciudad es otra distinta, según la misma vida de san Millán y en toda la historiorografía no ha habido más ciudad con el nombre de Cantabria que la que se alzó sobre el cerro de este nombre en la ribera norte del Ebro a su paso por Logroño.

De mayor interés son los trabajos arqueológicos: Ya en 1880 se constataron sepulturas antropoides, datables, por las referencias, en la Antigüedad tardía 69. Posteriormente F.J. Gómez da noticia de los restos de un "pequeño edificio" 70. En 1942, Taracena manifestó que «hay ruinas casi borradas de un castillo torreado precedido de leve foso de extracción de materiales y (...) tiestos de barro rojo indígena y *terra sigillata*, con fecha mínima de

El hundimiento del mundo antiguo

los siglos I al II de nuestra Era" 71. T. Moreno Garbayo se hace eco de que en la cima hubo un poblado al que da una cronología que va desde el siglo IV a.C. al VII d.C.72.

En 1945 se realizan dos cortas campañas de *excavaciones* dirigidas por A. Fernández de Avilés con visita de Taracena en la primera y con colaboración de O. Gil Farrés la segunda. Una breve reseña de las mismas se publicó 1956 73.

Después de esta época los estudios los polarizan las excavaciones que en el cerro está llevando a cabo el Dr. C. Pérez Arrondo 74.

Los restos documentados en lo alto del Monte Cantabria son suficientes para afirmar la existencia de un castro fortificado en el mismo a raíz de las invasiones del año 409, castro que según las categorías del momento muy bien podría calificarse de «ciudad». Tales castros son conocidos por la investigación aunque es un tema sobre el que habrá que volver reiteradamente en función de los nuevos datos que estudios más recientes no cesan de aportar 75.

Castro de Monte Cantabria

El hundimiento del mundo antiguo



(Foto de satélite, cortesía de Google maps)

Más difícil resulta pretender definir el urbanismo imperante en tal «ciudad». Hay que suponer que la subida a los castros, condicionada por la presión de las invasiones, llevó a construir a toda prisa las murallas, a habilitar el espacio interior de la forma más adecuada para que acogieran al mayor número de defensores posible, siempre teniendo en cuenta que el criterio lo disponían las autoridades militares de cada lugar y que las gentes más pobres, si no podían aportar fuerza militar u otros servicios, serían en principio los excluidos de la defensa común, en caso de no caber todos. Por iguales razones hay que suponer que la comodidad en el interior del recinto fortificado era una cualidad que no se tenía muy en cuenta y que en general la población viviría hacinada y en condiciones muy precarias de bienestar y de salud. Sólo una parte se ciñe con murallas, seguramente fue una solución dictada por razones militares. El resto de las gentes que vivían en las villas abiertas de la tierra llana buscaron sus propias soluciones: permanecer en Varea; retirarse a castros menos fuertes pero con

El hundimiento del mundo antiguo

alguna defensa (Villamediana o Lardero), enmascararse en el terreno en covachas o ribazos en los que fuera más sencillo pasar desapercibidos o buscar tierras más seguras en otras latitudes. Los castros pasaron a ser un elemento muy característico del nuevo hábitat de la zona y en general se convirtieron en las nuevas «ciudades» que con el tiempo configurarían el mapa político de las distintas regiones. En nuestro caso, el castro de Monte Cantabria es un fuerte impulso hacia el traslado de la población a la actual Logroño

d) *Las cuevas*. Otra alternativa a la situación creada por el miedo bien fundado en los trastornos producidos por las invasiones fue la de huir de terrenos abiertos y fácilmente vulnerables y refugiarse en cuevas⁷⁶ (Fig. 146).

El fenómeno, de apariencia geológica, pero en realidad elaborado por la mano del hombre, tradicionalmente en la concepción popular se ha venido relacionado con la dominación árabe. Son las «Cuevas de Moros» o las «Boticas de los Moros».

Cualquiera que haya recorrido la región siguiendo el curso de sus ríos, necesariamente se habrá quedado sorprendido por los agujeros que salpican cualquiera de los farallones que caen sobre las vegas o el cauce mismo de los ríos. Al occidente, todavía en la provincia de Burgos, ya en el límite mismo con La Rioja, se ven no lejos de la carretera nacional 120. Ya en la comunidad autónoma de La Rioja, el río Tirón nos los ofrece en su margen izquierda a la altura de Leiva y luego hasta Cerezo del Río Tirón. El Najerilla ve sus cortes geológicos de la Era Terciaria horadados de manera muy abundante en Nájera, y río arriba, a la altura de Camprovín, Baños de Río Tobía, Bobadilla, etc. En el Iregua son famosas las cuevas de Albelda ⁷⁷, pero hay muchas más: las hay entre Alberite y Albelda, en Los Palomares de Nalda, en Islallana y en Castañares de las Cuevas. Menos visibles son las de la margen izquierda del Leza, a la altura del pueblo del mismo nombre si no se entra en el caso urbano, pero desde éste las cuevas son y constituyen un interrogante siempre dibujado en el horizonte.

Sin duda, el río que lleva la palma es el Cidacos. En cuanto se abandona Quel, río arriba, las oquedades no dejan de vigilarnos hasta Arnedillo, en las rocas de la margen izquierda del valle. Muy numerosas e importantes son las de Arnedo; abundan entre Arnedo y Herce y son impresionantes en las rocas que dominan éste último

El hundimiento del mundo antiguo

pueblo; revisten particular interés las de Santa Eulalia Bajera y sobre todo las de Santa Eulalia Somera.

Y para no ser menos la cuenca del Alhama también está adornada con las cavidades del terreno, hasta el punto de ofrecer en Inestrillas el poblado rupestre más alucinante de la región.

Su distribución no es caprichosa. Se puede afirmar de manera general que se dan una serie de características comunes a todas ellas. Así, por ejemplo, todas se hallan excavadas a una cota de altura más o menos similar: ni en el valle ni en la sierra. Están construidas en función del agua cercana de los ríos. Son verdaderas fortalezas, que dan la impresión de haber sido elegidas como morada en previsión de eventuales ataques o agresiones de cualquier índole. Las que aquí consideramos están excavadas o talladas de acuerdo con una tradición arquitectónica clásica de paredes verticales, techos planos y aristas cortándose en ángulos rectos, incluso manifestando dentro de lo posible un plano racional de habitabilidad y sanidad 78.



El hundimiento del mundo antiguo

El tema ha de ser afrontado aquí ya que precisamente en el Monte Cantabria existe un excelso *specimen* del fenómeno. De estas cuevas trató ya F.J. Gómez en su libro sobre Logroño histórico, en un apartado especial que denominó «Las cuevas de Viana» 79.

Hoy se conocen dos grupos de cuevas, unas que han sido viviendas de grupos sociales marginados hasta no hace mucho, y que deben corresponder a las cuevas de las que habla el Sr. Gómez y dos oquedades, a las que éste autor no parece referirse a pesar de ser bien visibles desde la ciudad, de las que una es un agujero más bien pequeño y el otro es grande, pero no excesivamente y no aparenta haber sufrido ningún hundimiento en su interior y probablemente tampoco en su exterior. Hay un detalle, sin embargo, del que no habla el Sr. Gómez (razón por la que dudamos de que el cronista hubiera visitado estas cuevas) y lo juzgamos importante: la cueva grande en la actualidad todavía presenta en su interior un recubrimiento de nichos construidos con ladrillos de gran tamaño cuya cronología ignoramos. Presentan una tonalidad negra que da la impresión de haber sido ahumados, dato que interesaría mucho aclarar. Y hay un segundo detalle: la cueva tiene su espacio interior dividido por dos grandes columnas talladas en la piedra misma del cerro al hacer la excavación, lo que le da el aspecto de un recinto dividido en dos naves y un vestíbulo de ingreso que tiene tanto la puerta de entrada al mismo desde el exterior como la que le comunica con el interior de la cueva, realizadas mediante el empleo de piedras de sillería.

Estimamos que las cuevas se tallan en la Antigüedad Tardía a raíz de las invasiones a comienzos del siglo V y tiempos posteriores y sirven en un primer momento quizá para refugio y fortificación de pobres, pero muy pronto, por lo menos en algunos casos, como eremitorios, donde se retiran los monjes a hacer vida de oración y penitencia.

3. LA CRISTIANIZACIÓN DE LA RIOJA

Al igual que para el resto de la Península hay que distinguir bien entre lo que fue la implantación del Cristianismo y lo que fue la práctica total desaparición de todo el conjunto de formas de vida

El hundimiento del mundo antiguo

religiosa que no fueran las aceptadas por el Cristianismo. La presencia de la fe cristiana debió ser temprana La Rioja, pero la total latinización y cristianización hay que ponerla en relación con la monastización del territorio acaecida a partir de la masiva difusión del monacato.

Factores decisivos en el proceso hubieron de ser los «hombres santos» 80 que surgieron a partir de los siglos IV y V y de los que un ejemplo preclaro fue [San Millán de la Cogolla](#) 81. En La Rioja hubo una pléyade de tales hombres santos y en el entorno de Varea hay que recordar a [San Prudencio de Monte Laturce](#) 82, discípulo de San Saturio 83 y obispo de Tarazona, cuyo cuerpo fue trasladado, según la leyenda, después de muerto, por un mulo, hasta llegar a los pies del monte Laturce, desde luego en época anterior a la invasión árabe según acredita el diploma ramirense 84. Sea de ello lo que fuere, es probable que en Monte Laturce hubiera un asentamiento monástico ya en época visigoda.

Ocurre algo parecido con los lugares de Santa Coloma 85 y con las tradiciones de las santitas en Bezares 86, ambos a caballo entre el ámbito de influencia vareyense y de Tricio-Nájera 87.

Las reliquias hicieron el papel de objetos sagrados para crear también puntos de referencia monásticos, parroquiales o simplemente religiosos.

Y finalmente, la espiritualidad monástica se difundió abundantemente, a pesar de que hayan quedado pocos monasterios documentados de esta época. Uno para el que creemos poder inducir con sobrada probabilidad la existencia y vigor es el de Albelda, también mal estudiado a nivel arqueológico, pero cuya existencia en los días inmediatos a la reconquista sería difícil de concebir si no había allí una tradición firme y larga de época visigoda 88. Es más que probable que la iglesia descubierta en Albelda 89 fuera monasterio (Fig. 147) y lo mismo otro número no pequeño de lugares de los que ha quedado únicamente la hagiotopeponimia como indicio, así como lo más probable es que las cuevas del Monte Cantabria, por lo menos las que hoy se ven desde Logroño a mitad del altura del cerro, también fueran habitación de monjes 90.

El hundimiento del mundo antiguo

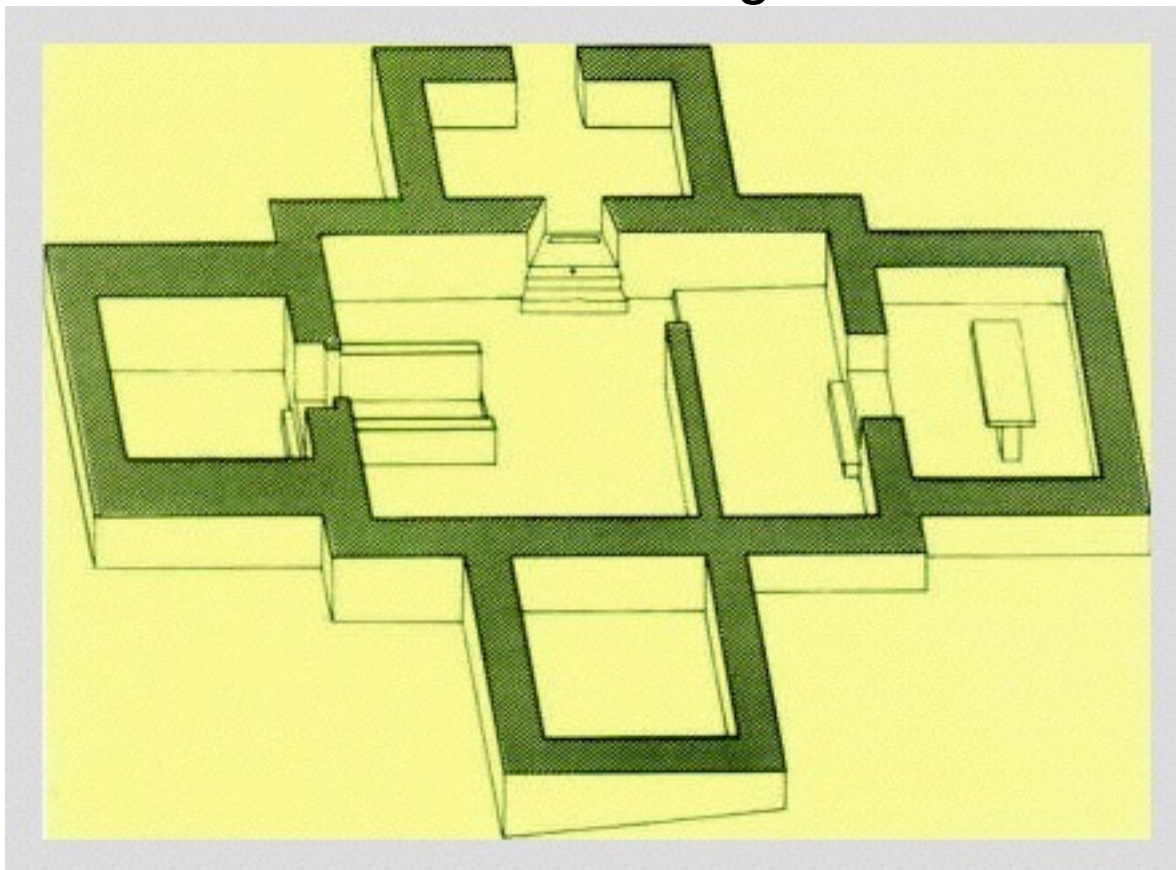


Fig. 147. Restitución en planta de la iglesia hispano-visigoda de Albelda

En otro lugar hemos sostenido el origen visigodo de algunas estructuras medievales 91 y tales estructuras llevaban aparejada no sólo asentamientos monásticos, sino también la implantación de puntos de orientación cristiana en lugares que probablemente antes habían sido paganos 92. Con la total cristianización de la zona, por más o menos restos antiguos que quedasen enmascarados en la nueva mentalidad 93, la tierra adquirió la geografía uniforme con la que se ha manifestado en la Historia y en la cultura, identificó sus puntos de referencia espirituales por los que ha venido definiéndose y creó las categorías con las que ha ido labrando su idiosincrasia.

4. TIEMPOS DUROS PARA EL VALLE DEL EBRO

Sociología. El resultado de la evolución descrita y el triunfo de los castros y las cuevas como elementos configuradores del poblamiento lleva aparejado un cambio fundamental en la

El hundimiento del mundo antiguo

organización política de la tierra. Nos enfrentamos al tema de la provincia y más tarde del Ducado de Cantabria 94 Ello nos lleva a una nueva época, cuya denominación será la que se prefiera, pero que está muy lejos tanto de la Antigüedad Clásica, como de la Antigüedad Tardía. Nos hallamos ante una fisonomía que vamos a ver largamente viva en la llamada Edad Media 95. Esta no se configura a partir de un día determinado: es fruto de un proceso cuyas trazas estamos intentando señalar y cuya entidad será más visible a partir de la situación originada tras la invasión árabe, pero que para tales tiempos ya está perfectamente creada.

El problema de las provincias del período visigodo es algo que no está maduro en la investigación. Conocemos muy bien la provincia de *Aurariola* (u Orihuela) que abarcaría toda la actual región de Murcia y provincia de Alicante, y la conocemos porque así la llaman las fuentes 96, y suponemos que la única manera sería de entender las fuentes sobre la Cantabria, cuyos límites geográficos para la Edad Media son conocidos por los cronistas, es aceptar que también en esta zona norte de la Península, incluso antes de la conquista de Leovigildo se crearía una provincia con esa denominación 97.

Después de la conquista de Leovigildo, o al menos ya en la segunda mitad del siglo VII, el comandante de la provincia de Cantabria sería un *Dux* y la creación de este Ducado, definido geográfica e históricamente por la precedente provincia de Cantabria, se habría debido a la especialísima situación militar de la zona norte de la Península durante el reino visigodo de Toledo 98 o más sencillamente a la forma de organizar el reino los visigodos 99. Sin duda que la familia del duque de Cantabria o la de los Banu Qasi que encontraremos en la primera época árabe y que la tradición nos recuerda que era la de un noble godo islamizado son buenas confirmaciones prosopográficas de la estructura de la tierra en la última época visigoda.

Economía. De un modo general hay que decir que «de la esencial continuidad entre el Bajo Imperio y la época visigoda se deduce que el Estado visigodo peninsular heredó todos los problemas esenciales de tipo fiscal que había padecido su antecesor. La hacienda visigoda hizo basar sus principales entradas y salidas sobre la moneda áurea. Lo que de inmediato le obligó a una afanosa búsqueda de dicho metal» 100. Se mantuvo

El hundimiento del mundo antiguo

el interés por la recolección de tributos a base de la capitación, la *lusatralis collatio*, las *sacrae largitiones* o aduanas etc.

Aunque no lo podemos argumentar con evidencias, dada la parquedad de las fuentes literarias, parece claro que la presión fiscal fue muy fuerte sobre los pequeños propietarios libres y en general sobre las clases bajas de la sociedad, que se vieron obligadas a acudir al préstamo para poder hacer frente a las deudas con el Estado. A título de inventario, hubieron de soportar los abusos de la exigencia fiscal, el modo de exigirla y el sistema de la *adaeratio*, impuesto por los receptores a gusto y provecho propio 101. Las consecuencias sociales y económicas de tal imposición y política fiscal y monetaria no podían sino agudizar y radicalizar la tendencias inherentes al sistema sociopolítico del Estado visigodo. Como consecuencia muchos pequeños propietarios se verían obligados a perder sus tierras que caerían en manos de la nobleza laica o eclesiástica, quedando reducidos a la condición de marginados o de dependientes. El proceso debió ser sobre todo agudo a fines del siglo VII, cuando el poder real era ya por completo incapaz de frenar las apetencias de una nobleza cada vez más poderosa y autónoma, que acumulaba poder y dinero 102.

Cultura. Para una tierra que a finales del siglo IV y comienzos del V oyó en su geografía los poemas de un poeta de la altura de Prudencio, el hecho de ser el solar en el que se desarrolla la vida de un Millán de la Cogolla es digno de ponderación. Es cierto que probablemente Prudencio es una excepción, ya que para esos tiempos la cultura había decaído en el ámbito romano de una manera general 103, pero el hecho de que a poco de morir S. Millán, el obispo de Zaragoza, S. Braulio, tenga que escribir una vida para que pueda ser leída en la fiesta del santo, dado que no hay sacerdotes que sepan predicar es todo un síntoma.

No sabemos qué tipo de vida intelectual llevarían monasterios como el de Albelda 104. Recientemente están apareciendo indicios de la permanencia de la cultura romana en los abrigos monásticos de La Rioja, pero aún no son suficientes para intentar una síntesis por general que esta pueda ser. A lo largo de la última época visigoda la cultura debió decaer mucho, incluso en los monasterios de la región, ya que por ejemplo del mismo de San Millán, con mucho el más rico y famoso, no tenemos apenas indicio alguno exceptuados los artísticos, que en el estado actual de la

El hundimiento del mundo antiguo

investigación presentan poca definición y apenas si nos permiten captar algo de la época visigoda 105.

Quizá, hoy por hoy el monumento más definido para la época es Santa María de Ventas Blancas, no lejos de Logroño, cuyos restos arquitectónicos pueden compararse con edificios del siglo VII y podría datarse en la segunda mitad de este mismo siglo 106.

Pero hay mucho que decir para esta época, desde el mausoleo romano que sin solución de continuidad se convierte en la ermita de N .S. de Arcos en Tricio 107, pasando por el estudio en profundidad de la iglesia de Villavelayo 108, los estudios de alfares tardoantiguos existentes por toda la Rioja, la prospección meticulosa de todas las cuevas artificiales de la Región, las excavaciones arqueológicas de lugares tan esenciales para esta época como en la villa de Velilla en Recajo-Agoncillo y un sin fin de otros temas relacionados con este período de tiempo 109

Los Palomares. No es este el momento más oportuno para establecer una polémica, pero aquí es inevitable. En la cueva mayor de Cantabria hay una característica curiosa e importante:

«La segunda (cueva) es en realidad un gran complejo al que se accede por una puerta pequeña adintelada, reforzada por obra, al parecer moderna, de sillería. Dado que la puerta queda a un nivel bajo, se labra una escalinata interior que asciende, girando, a un nivel superior. Para iluminar este acceso se abre un vano sobre la puerta en un muro de mampostería, necesario tal vez por rotura. La cueva consta de dos sectores.

Al primer sector se accede directamente desde la escalera.

Está integrado por una plataforma irregular con techo plano, que llega hasta la pared externa, parcialmente desplomada, mientras que en el muro norte se abre una pequeña cámara cuadrangular. Hacia el Oeste se labra un pasillo en forma de embudo que comunica con el otro sector.

El segundo sector está al mismo nivel que el anterior. La impresión inicial es de sorpresa ante la amplitud de la sala, el desahogo del espacio y la monumentalidad general del interior. La sala está constituida por dos naves de desigual longitud que penetran hacia el interior de la roca. La separación se establece por medio de tres potentes pilares roqueños de sección circular u ovalada sobre los que descansa el techo plano. El suelo aparece embaldosado, conservándose sólo en algunos tramos, con ladrillo macizo rectangular y baldosa cuadrada. El muro exterior, donde

El hundimiento del mundo antiguo

debieron ubicarse los vanos, se ha desplomado. La totalidad de las superficies verticales (muros y pilares) están revocadas con yeso, y por medio de ladrillos macizos forman una enorme cantidad de nidos para palomas, alineados perfectamente en siete hileras horizontales. Hoy apenas quedan restos completos, pero es clara la reconstrucción. Que estos nidos han servido para alojamiento de palomas es evidente por la capa de estiércol todavía visible. No obstante esta visión parece desmerecer del conjunto tan cuidado, tanto por la regularidad de líneas, los grandes y espectaculares pilares, la preocupación por techos y suelos, y en general el digno aspecto interior.

Este gran complejo es posible que haya llegado a nosotros con una serie de reformas que modificaron el esquema inicial. Tal vez existiese una cornisa antigua por la que se pudiese acceder directamente desde el exterior y de forma independiente a los dos núcleos a través de sendas puertas abiertas en los espacios hoy desplomados. Al perderse la cornisa fue necesario abrir un ingreso desde la parte baja y practicable, que, de modo ascendente, llegase a alcanzar el primer núcleo, y, a través de este, por un estrecho pasillo con puerta se llegase al segundo sector, que de esta forma apenas sufriría modificaciones en su estructura. ¿Tendría esta reforma como objeto reaprovechar dos antiguas cuevas, que habían quedado colgadas, y convertirlas en palomares? ¿Serían en consecuencia de este momento los nichos de ladrillo? No es fácil asegurarlo, aunque efectivamente ha habido modificaciones y reformas en la cueva» 110.

Desde luego si los nichos de ladrillo han sido contruidos para que sirvan como nidos de paloma estaríamos ante el palomar más caro y más elegante del mundo, ya que hay que sumarle el hecho de haber embaldosado también el suelo. El Sr. Monreal Jimeno se olvida de otro hecho que es también importante: toda la cueva está negra por el humo y, cuando nosotros la visitamos hace muchos años había muchos nichos sin excremento alguno. No hace el debido hincapié en el hecho de las dos naves. En una palabra, que este «palomar» es muy peculiar y a nuestro juicio es cualquier cosa menos un palomar, en origen. Si no fue construido para palomar. ¿Qué era? No tenemos más elemento de comparación que los columbarios romanos. Pero siendo las cuevas de Cantabria construidas, como pronto en tiempos posteriores a la invasión de los bárbaros, a comienzos del siglo V, no es fácil que constituyan

El hundimiento del mundo antiguo

una reliquia pagana. Hay que pensar en una adaptación cristiana. Recordemos las catacumbas en las que la memoria de los columbarios es muy viva. Si las investigaciones llegan a comprobar suficiente número de materiales como para poder hacer las correspondientes inducciones estaremos ante un nuevo título de la historia del arte y de la cultura de estos siglos últimos de la Antigüedad Tardía. De cualquier modo no estamos de acuerdo con el Sr. Monreal Jimeno sobre las adaptaciones de la entrada de la cueva, que debió ser como hoy aparece desde el comienzo 111 .

5. VÍSPERAS DE LA INVASIÓN ÁRABE

El gobierno. El proceso metamórfico ya iniciado con la implantación del Bajo Imperio no se detuvo y tres siglos más tarde la faz de la tierra había cambiado completamente. No solamente habían cambiado las ciudades y se habían convertido en fortines con poca población y menos mentalidad urbana, sino que los hombres estaban desperdigados por el campo viviendo en escondrijos, castros o cavernas con una vida que tenía bastante con atender a las necesidades primarias del humano existir 112.

La estructura municipal se va acomodando a las posibilidades de los tiempos. A comienzos del siglo V se juega con las categorías de la ciudad bajoimperial, pero ya entre los años 451 y 472 aparecen los *comites civitatis*, a cuyas manos pasan todas las funciones de las magistraturas municipales de las plazas que vivían en estado de sitio permanente 113. Es posible que la institución no se generalizase instantáneamente, pero en el 506 había al frente de las ciudades dominadas por los godos un magistrado llamado «juez». Es cierto que todavía aparecen antiguas magistraturas, como el *curator* y el *defensor*, pero van perdiendo poco a poco su significación o queda esta en poco menos que burocrática ya que el *ordo curiae* se limita a elegir a los últimos magistrados municipales, inscribir en los archivos los documentos con validez legal, autorizar muchos actos de jurisdicción voluntaria, usar una restringida jurisdicción civil y hacer el reparto de impuestos. Pero la impresión que dan los documentos es que los curiales cada vez son menos y en menos ciudades y para mitad del siglo VI se puede

El hundimiento del mundo antiguo

pensar que la institución ha desaparecido en la mayor parte de las ciudades 114

»El proceso que venía concentrando el gobierno de las ciudades peninsulares en delegados del poder central avanzó de prisa durante las décadas que siguieron a la extinción de la dinastía Teodoriana con la muerte del rey Amalarico (531)» 115. Hacia el año 600 bajo el *comes* ejercen autoridad en las ciudades algunos *iudices*, *actores fiscali* o *curam publicam agentes* o más concretamente *comes*, *vicarius* y *vilicus*, todos con potestad judicial y fiscal. Las leyes que denuncian los abusos de tales funcionarios y las palabras de S. Isidoro en las Etimologías (IX, 4,19), en las que dice *at contra nunc quidam eversores non defensores existunt* atestiguan la culminación del proceso.

La nueva estructura de la *civitas* que surge de este proceso hubo de favorecer la progresiva y paulatina desaparición de la Curia en las ciudades peninsulares. Desde el momento en que los reyes godos idearon y aplicaron un sistema fiscal eficaz para seguir percibiendo los tributos y exigiendo los servicios públicos en las ciudades sin *curiales*, no tuvieron interés alguno en mantener vivas las curias¹¹⁶.

Y, ¿cuál fue la situación de los *possesores*? Ya en tiempos de Chindasvinto los *privati*, los *possesores* y los *curiales* aparecen citados, pero como gentes que tienen que pagar tributos. Familias senatoriales conservaron su abolengo hasta el siglo IX 117 y algunas seguramente no lo perdieron nunca.

En cualquier caso el régimen de vida apoyado en la fuerza y en la autoridad se afianzó, primero en los núcleos de población rurales, pero poco a poco dominó toda la situación. Se fue implantando la mentalidad feudal en la que toda la pirámide poblacional mira hacia arriba. El estado que acabó imponiéndose fue el del poder real servido por duques y condes que cumplían las órdenes sin miramientos, aunque a decir verdad iban poco a poco haciendo cada vez más su propia voluntad dado que el alcance y poder de los reyes era cada vez más discutido.

En efecto, cuando nos llegan las primeras noticias tras la invasión musulmana vemos a los magnates marchar de castillo en castillo, de ciudad en ciudad, sin atención alguna a nada que no sea su poder y su fuerza 118

La Iglesia. Desde la paz concedida a la Iglesia con Constantino los obispos gozaron de prerrogativas civiles y de poder

El hundimiento del mundo antiguo

actuar en determinados casos, pero durante el período arriano de la monarquía visigoda, la autoridad civil se mantuvo en manos de los condes-jueces. En alguna ocasión quizá tuvo que enfrentarse con la autoridad moral del obispo católico de alguna *civitas*, que pudo constituirse en cabeza de la población hispano-romana ante el delegado del rey visigodo, ocasionalmente hostil a ella en alguna etapa de tensión religiosa. Sólo después de la conversión de Recaredo al Catolicismo en el III Concilio de Toledo del 589 se invirtieron los términos del problema y la autoridad espiritual del obispo se interfirió en el ejercicio de la potestad pública de los condes-jueces de las ciudades 119.

La Iglesia se había configurado al principio en comunidades definidas por sus miembros y no por la demarcación de la geografía en que tales grupos se asentaban. Los rectores de las comunidades no pensaban en una jurisdicción territorial. Sólo tras el reconocimiento de la Iglesia por Constantino pudo plantearse el problema. Pero en Hispania no hay conflicto ni disputas por cuestión de límites hasta el siglo VII 120. La evolución de la mentalidad eclesiástica fue acaeciendo lentamente, pero siempre dentro del cambio de mentalidad, paralela a la que hemos constatado para el poder civil.

El resultado de tal cambio es una férrea estructuración en diócesis territoriales que es lo que, por lo menos a partir del siglo VII, va a primar en toda la Iglesia.

En el ámbito eclesiástico las tierras de La Rioja sufren una indefinición territorial durante un cierto período de tiempo. La sede de Calahorra está atestiguada desde el comienzo 121, pero el límite de los poderes de esa sede por el occidente es difícil de establecer, sobre todo si se pretenden fijar los avatares del territorialismo a lo largo de los siglos de la Antigüedad Tardía. Por el occidente existe una sede importante conocida por todas las *nomina sedium episcopaliū* 122 que recogen las sedes de la Tarraconense, que es la sede de Auca, antecesora de la de Burgos. Pero la tierra intermedia entre Calahorra y Auca es excesivamente grande y hay más que indicios de la existencia de una sede episcopal documentada entre ambas ubicada en la zona de Nájera 123, sede a la que sin duda perteneció de alguna manera y en algún tiempo el bajo valle del Iregua.

En el siglo VII la mentalidad feudal o prefeudal ya está en marcha y la administración de la Iglesia participa de la misma:

El hundimiento del mundo antiguo

«Recaredo otorgó a los obispos la insinuación o la confirmación del nombramiento de los numerarios o de los defensores, convertidos en agentes fiscales, los primeros y en jueces menores los segundos (*Lib.lud.* 12,1,12). El mismo rey ordenó que el día de las calendas de noviembre se reunieran con los obispos los jueces y los agentes del fisco para tratar *qualiter iudices cum populis agant* (Concilio III de Toledo canon XVIII). Cumpliendo probablemente tales preceptos, varios prelados de la Tarraconense, tras aprobar el nombramiento por el *comes patrimonii* de los numerosos adscritos al fisco de Barcelona, fijaron los derechos que habían de corresponder a tales numerarios en los tributos que recaudaban de los contribuyentes (*Epistola de Fisco Barcinonensi*). Chindasvinto dio a los obispos intervención en los casos en que condes, jueces, vicarios o tiufados fueran declarados sospechosos por una de las partes (*Lib.lud.* 2,1,22). Y Recesvinto otorgó al episcopado de su reino autoridad *distringendi*, es decir, de crítica, sobre los *iudices*, y hasta potestad para juzgar *adjunctis sibi aliis viris honestis*, es decir, con la cooperación de jurados laicos, las causas de los pobres (*Lib.lud.* 2,1,28»>.

»Pero los obispos eran nombrados por los reyes, como los jueces; se hallaban, a su vez, sometidos al poder de *comites* y *iudices* y no habían alcanzado aún grandes fortunas territoriales en la primera mitad del siglo VII. Por ello, aunque colocados en un primer plano de la escena política, a partir del concilio III de Toledo, como a la postre eran verdaderos agentes del poder real, a quien debían su cargo, y carecían de independencia económica, salvo excepciones, su intervención en la vida pública de las viejas *civitates* fue un factor más de la no interrumpida y secular acción centralizadora de la potestad imperial de los césares y de la *iussio regis* de los soberanos visigodos. No pudieron, por tanto, prolongar la autonomía de las ciudades al margen de las atribuciones del *comes vel iudex* de la *civitas* y fue mayor su prestigio moral que su efectivo poder en ellas» 124.

En el siglo VII se puede afirmar sin vacilación que no sólo toda La Rioja era cristiana, sino perfectamente estructurada jerárquicamente. Al final de siglo los obispos eran príncipes con gran relieve temporal, pero en la zona de *Vareia* no debía residir obispo alguno, estando el más próximo no muy lejos de Nájera.

No tenemos información alguna sobre la vida de los obispos en La Rioja durante este siglo, pero sí la tenemos para algunos

El hundimiento del mundo antiguo

puntos de la Península y hay que pensar que no habría grandes diferencias ni en mentalidad ni en modos de comportamiento 125.

Para el entorno geográfico *Vareia* la vida de la Iglesia estaba representada por sacerdotes y monjes y unos y otros debieron acusar la dureza de los tiempos. La cultura era muy escasa y las familias se integraban en la vida monacal seguramente con una mentalidad fervorosa, pero también llena de componentes más o menos irracionales. De cualquier modo la supervivencia estaba más garantizada dentro de la Iglesia que en ningún otro modo de vida 126.

Las clases oprimidas. Las clases verdaderamente oprimidas de esta época son los perseguidos por sus ideas, fundamentalmente herejes, paganos y judíos 127.

Los antiguos colonos, ahora ya convertidos en siervos de la gleba sufrían en silencio la inclemencias del tiempo, la crueldad de las guerras y la pobreza de las cosechas. Los campesinos libres debieron ir poco a poco arrinconándose en las sierras 128 o subsistiendo con economía autárquica o dependiendo de los señores de las explotaciones rurales de gran magnitud, por lo general nobles o militares; y en este caso la imagen del campo hay que vislumbrarla a través de pequeños datos de las fuentes o de resultados de las excavaciones arqueológicas 129. Los artesanos seguramente habían casi desaparecido ya que la división del trabajo es un lujo que en aquella sociedad es difícil de concebir: seguramente quedaban los herreros, fabricantes de instrumentos de metal necesarios para el trabajo y para la guerra, pero incluso en este campo es lo más probable que se había vuelto a un tipo de explotación muy rudimentaria 130. La tendencia al primitivismo debió ser dominante y muy especialmente allí donde la vida urbana naufragó.

Nada se puede decir sobre el desarrollo de la esclavitud porque para nuestra tierra no tenemos noticia alguna. Sabemos que existió y seguramente que su condición fue dura, ya que también debió ser agria para sus señores 131.

6. EL ORIGEN DE LOGROÑO

El hundimiento del mundo antiguo

Suele hacerse coincidir el origen del Logroño con el tránsito por el Ebro a partir de la reconquista de Nájera. Leovigildo, según la teoría más probable hoy por hoy, destruiría el asentamiento en lo alto del cerro de Cantabria, pero habrá que ver si más tarde se reconstruyó o no. Lo que es más que seguro es que en las cuevas excavadas en la falda del monte siguieron viviendo gentes y que la calzada romana, por muy estropeada que estuviera, seguía la margen derecha del río, siendo una permanente razón para atravesar el río unida al hecho de la mayor amplitud de las tierras justo en la ribera sur de la corriente 132.

Varea no llegó nunca a recuperarse del todo. El día en el que se construyó un nuevo puente sobre el Ebro quedó decidida la suerte del enclave. En la tradición toponímica logroñesa en el barrio de Excuevas que abarca desde el Hospital Provincial hasta el actual Cuartel de Artillería, puede haber indicios de un asentamiento rupestre que ensamblaría con las cuevas de Monte Cantabria y que enmarcarían la zona del puente. Es muy probable que todo el conjunto nos explique el primer núcleo poblacional de Logroño.

Figura 145

n



NOTAS

El hundimiento del mundo antiguo

1 J. DURLIAT, «Le salaire de la paix sociale dans les royaumes barbares (Ve-VIe siècles)», H. WOLFRAM y A SCHWARCZ (ed.) *Anerkenung und Integration. Zu den wirtschaftlichen Grundlagen der Völkerwanderungszeit 400-600*, Viena 1988, 28-31.

2 Vid J. MARTIN, *Spätantike und Völkerwanderung*, 1987. El patriotismo es difícil de estudiar en puridad. Aquí lo atendemos desde la perspectiva de la estimación de Roma y la cultura romana: N. REITER, *Der Glaube an die Fortdauer des römischen Reiches im Abendlande*, Diss. Münster 1900; W GERNENTZ, *Laudes Romae*, 1918; M. BOLWIN, *Die christliche Vorstellungen vom Weltberuf der Roma aeterna bis auf Leo den Grossen. Unter besonderer Berücksichtigung von Augustinus und Leo*, 1923 (extracto en cuatro páginas de una tesis doctoral leída en 1922); F. GUNDEL, *Roma aeterna. Ein lateinische Lesebuch für Reformrealgymnasien*, Deutsche Oberschulen und Universitätskurse, Frankfurt a. M. 1925 (2ª ed.); F. SCHNEIDER, *Rom und der Romgedanke im Mittelalter*, Munich 1926; K. MÜLLER, «Kanon 2 und 6 von Konstantinopel 381 und 382», *Festgabe für Adolf Jülicher zum 70 Geburtstag*, Tubinga 1927, 190-202; O. VON KLUGE, «Der Romgedanke von der Antike zur Renaissance», *Gymnasium* 52, 1941, 36-70; A MAGARIÑOS, *Desarrollo de la idea de Roma en su siglo de oro*, Madrid 1952; F. DÓLGER, «Rom in der Gedankenwelt der Byzantiner», *Byzanz und die Europäische Staatenwelt*, Etta 1953, 70-115 (el artículo se publicó por primera vez en 1937); PASCHOUD, *Roma Aeterna. Etudes sur le patriotisme romain dans l'occident latin a l'époque des grandes invasions*, Roma 1967; M. FUHRMANN, «Die Romidee in der Spätantike», *HZ* 207, 1968, 529-561; J. OROZ, «Roma en la concepción de San Agustín y San León Magno», *Studia Patristica* IX, 1969, 469-486.

3 S. MAZZARINO, «La democratizzazione della cultura nel «basso impero», *XIe Congres International des Sciences Historiques*, Estocolmo 1960, 35 ss. Recogido en *Antico, tardoantico ed era costantiniana I*, Citta di Castello 1974, 74-98.

4 A PIGANIOL, *L'Empire chrétien*, París 1947 (2ª ed. 1972).

5 La reviviscencia del indigenismo es bien conocida. No sólo vuelven a aparecer los nombres de Carpetania y Celtiberia en el

El hundimiento del mundo antiguo

lenguaje de los concilios -II de Toledo del año 527 (J. VIVES, *Concilios visigóticos e hispanorromanos*, Madrid 1963,51) y XII de Toledo (J. VIVES, *op cit*, 405)-, sino también los viejos nombres indígenas de las ciudades. Comienza la disgregación lingüística del Imperio en las lenguas romances. Cfr. L. MICHELENA, «Lenguas indígenas y lengua clásica en Hispania», en D.M. PIPPIDI (ed.), *Assimilation et résistance á la culture gréco-romaine dans le monde ancien. Travaux du VIe Congres Intemational d'Etudes Classiques* (Madrid, septiembre 1974), Bucarest-París 1976, 41-52; J.Mª BLAZQUEZ, «Rechazo y asimilación de la cultura romana en Hispania (siglos IV-V)», *Idem*, 63-94; R. ETIENNE, G. FAVRE, P LE ROUX y A TRANOY, «Les dimensions sociales de la romanisation dans la Péninsule ibérique des origines á la fin de l'Empire», *Idem*, 95-108; M.C. DIAZ y DIAZ, «Penetración cultural latina en Hispania en los siglos VI-VII», *Idem*, 109-116; S. MARINER, «La difusión del Cristianismo como factor de latinización», *Idem*, 271-282; J. FONTAINE, «Romanité et hispanité dans la litterature hispano-romaine des IVe et Ve siécles», *Idem*, 301- 322. Por otra parte, toda la discusión sobre la existencia del o los *limes* interiores en Hispania se basa en el convencimiento de la reviviscencia del sentimiento indígena. Cfr. A BALIL, «La defensa de Hispania en el Bajo Imperio. Amenaza exterior e inquietud interna», *Legio VII Gemina. Coloquio Internacional* (16-21 septiembre 1968), León 1970,601 ss; J.Mª BLAZQUEZ, «Der *limes* im Spanien des vierten Jahrhunderts», en D.M. PIPPIDI (ed.), *Actes du IXe Congres International d'études sur les frontieres romaines* (Mamaïa, 6-13 septiembre 1972), Bucarest-Colonia-Viena 1974, 485-502; J. ARCE, «La *Notitia dignitatum* et l'armée romaine dans la *diocesis Hispaniarum*», *Chiron* 10, 1980, 593-608 y *El último siglo de la Hispania romana*, Madrid 1982.

El tema de los vascones ha sido considerado con gran interés. Cfr. M. VIGIL y A BARBERO, «Sobre los orígenes sociales de la reconquista: cántabros y vascones desde finales del Imperio Romano, hasta la invasión musulmana», *BRAH.* 156, 1965, 271 ss. Mª J. PEREX, *Los vascones*, Madrid 1984.

6 Prud. *Per.* 1 ,94 y 2,537 ss.

7 S.HA V. *Alex.* S 27,6.

8 Sobre las relaciones entre Hispania y el Oriente, Cfr. L. BREHIER, «Las colonias de orientales en Occidente a comienzos de la Edad Media», *ByzZ* XII, 1903, 1 ss; A GARCIA y BELLIDO,

El hundimiento del mundo antiguo

«El elemento forastero en la Hispania Romana», *BRAH* 144, 1959; *Idem*, *Les religions orientales dans l'Espagne Romaine*, Leiden 1967; J.M^a BLAZQUEZ, «Relaciones entre Hispania y los semitas (Sirios, Fenicios, Chipriotas, Cartagineses y Judíos) en la Antigüedad», *Beitrag zur Alten Geschichte und deren Naehleben*, Berlín 1969, 67 ss; A TOVAR,

» Un nuevo epigrama griego de Córdoba: Arriano de Nicomedia, procónsul de la Bética», *Estudios sobre la obra de Américo Castro*, Madrid 1971, 401 ss, L. GARCIA MORENO, «Colonias de orientales en la Península Ibérica», *Habis* 3, 1972, 127-154; J.M^a BLAZQUEZ, «Hispanien unter Antoninen und Severern», *ANRW* 11,3, Berlín 1975, 504-505 Y 513-518; *Idem*, «La Hispania del Bajo Imperio. Relaciones con oriente», *Aportaciones al estudio de la España Romana en el Bajo Imperio*, Madrid 1990, 187-204.

9 E. FREZOULS, «Les deux politiques de Rome face aux barbares d'Aprés Ammien Marcellin», *Crise et redressement dans les provinces européennes de l'Empire (milieu du IIIe- milieu du IVe siecle ap J -C)* (Estrasburgo, diciembre 1981), Estrasburgo 1983,176: «Además, hay bárbaros cristianos, lo que da una dimensión nueva al problema, más actual que nunca, de las relaciones entre los provinciales y las gentes del *barbaricum*, u originarios del *barbaricum*, y en primer lugar a las actitudes mentales de unos respecto a los otros».

10 Baste recordar los nombres que da Amiano de Arbitio, Balnobaudes, Balchobaudes, Charietto, Chilo, Dagalaifus, Malarichus, Mallobaudes, Merobaudes, Nann(i)enus, Nevitta, Ursicinus, Ursinus. (Cfr. E. FREZOULS, *op cit.* 176).

11 C. LECRIVAIN, «Etudes sur le Bas-Empire III: Les soldats privés au BasEmpire», *MEFR.* X, 1890, 267-283

12 P LE ROUX, *L'armée romaine et l'orgamsatlon des provinces Iberiques d'Auguste a !invaslon de 409*, París 1982, 396

13 A. GONZALEZ BLANCO, U. ESPINOSA y J.M^a SAENZ GONZALEZ, «La población de la Rioja durante los siglos oscuros (ss IV-XI)», *Berceo* 96, 1979,81-111.

14 M. VIGIL y A BARBERO, *op cit.* 271 ss; A THOMPSON, «Peasant revolts in late Roman Gaul and Spain», *P&P* 2, 1952, 12 ss; B. CZUTH y S. SZADECZTY-KARDOSS, «A bagaúda mozgalmak Hispaniában», *Antik Tanulmányok* 3, 1956, 175 ss; G. BRAVO CASTANEDA, «Las revueltas campesinas del alto valle del Ebro a mediados del Siglo V d.C. y su relación con otros conflictos

El hundimiento del mundo antiguo

sociales contemporáneos (una revisión sobre bagaudas)», *l Coloquio sobre Historia de la Rioja (Logroño, abril 1982). Cuad de invest. (G e H) IX, 1, Logroño 1983, 219-230.*

15 A GONZALEZ BLANCO, U. ESPINOSA y J.M^a SAENZ GONZALEZ, *op cit.* 1979, 81 ss.

16 Oros. 7,41. y en el mismo sentido es también testigo Hidacio (*MGH. XI,17-18*)

17 J.N. HILLGARTH, «Coin and Chronicles: Propaganda in sixth- century Spain and the Byzantine Background», *Historia* 1966, 483-508.

18 Oros. 7,40.

19 A GONZALEZ BLANCO, «La historia del SE durante los Siglos oscuros. Fuentes, problemas y perspectivas», *AntigCrist.* II, 1985.

20 B.S. BACHRACH, *A History of the Alans in the West from their First Appearance in the Sources of Classical Antiquity through the Early Middle Ages*, 1973

21 F. DAHN, «Das Reich der Sueven in Spanien, Zweite, durchgesehene und vermehrte Auflage», *Die Könige der Germanen*, Band 6, Leipzig 1885; F. GORRES, «Kirche und Staat im spanischen Suevenreich (409 bis 585 bzw 589)», *ZWissTh.* 36,2 ; *NF.* 1 (1983), 542-578 Y P DAVID, *Etudes historiques sur la Galice et le Portugal du VIe au XIIe siècle*, Lisboa-París 1947.

22 Hyd, *Chr.* 74: «*Vandali, Sueuorum obsidione dimissa insstante Asterio Hispaniarum comite, et sub uicario Maurocello aliquantis Bracara in exitu suo occisis, relicta Gallaecia ad Baeticam transierunt*». Seguimos la edición de A TRANOY, *Hydace Chronique* (Sources Chrétiennes, 218 y 219), París 1974, vol. I, 124. Los comentarios pueden verse en el v. II.

23 Hyd. *Chr* 125: «*Astunus dux utriusque militiae ad Hispanias missus Terraconensium caedit multitudinem Bacaudarum*», A. TRANOY, *op cit*, 1974, 1, 128. M. VIGIL y A. BARBERO, «Algunos problemas sociales del Norte de la Península a fines del Imperio Romano», *PLAV* 5, 1968, 81-89.

24 Hyd. *Chr.* 128: «*Breui tempore potestatis suae, Aracellitanorum frangit insolentiam Bacaudarum*», A TRANOY, *op cit.* 1974, 1, 138. Araceli es un lugar próximo a Pamplona cuyo nombre se ha conservado en el río Araquil, cfr. M. VIGIL y A BARBERO, *op cit* 85. Aunque de todas formas la individualización del lugar es una cuestión abierta ya que el topónimo Araciel

El hundimiento del mundo antiguo

aparece por más lugares como p. e en Alfaro, donde es una calle y en la jurisdicción de Calahorra, donde está el río Araciel (Cfr. nuestro *Diccionario de Toponimia actual de La Rioja*, Murcia 1987, 58).

25 Hyd. Chr. 140: «*Rechiarus (..) Vasconias depraedatur mense februario*», A. TRANOY, *op. cit.* 1974, 1, 142.

26 Hyd Chr 141. «*Basilius, ob testimonium egregii ausus sui, congregatis Bacaudis, in ecclesia Tyriassone foederatos occidit. Vbi et Leo eiusdem ecclesiae episcopus ab isdem, qui cum Basilio aderant, in eo loco obiit uulneratus*», A. TRANOY, *op. cit.* 1974, 1, 142.

27 Hyd. Chr 142: «*Rechiarus, mense Iulio ad Theodoricum socerum profectus, Caesaraugustam regionem cum Basilio in reditu depraedatur Inrupta per dolum Ilerdensi urbe acta est non parua captivitas*», A. TRANOY, *op. cit.* 1974, 1, 142.

28 Hyd. Chr 158: «*Per Fredericum, Theodorici regis fratrem Bacaudae Terraconenses caeduntur ex autoritate romana*», A. TRANOY, *op. cit.* 1974, 1, 148.

29 Hyd. Chr 170.: «*Per Augustum Auitum, Fronto comes legatus mittitur ad Sueuos. Similiter et a rege Gothorum Theodorico, quia fidus Romano esset Imperio, legati ad eosdem mittuntur, ut tam secum, quam cum Romano Imperio, quia uno essent pacis foedere copulati iurati foedens promissa seruarent. Remissis legatis utriusque partis, atque omni iuratione uiolata, Suevi Terraconensem prouinciam, quae Romano Imperio deseruiebat, invadunt*», A TRANOY, *op. cit.* 1974, 1, 152.

30 Hyd. Chr 172: «*Legati Gothorum rursus uemunt ad Sueuos, post quorum aduentum Rex Sueuorum Rechianus, cum magna suorum multitudine, regiones prouinciae Terraconensis inuadit acta illic depraedatione et grandi ad Gallaeciam captiuitate deducta*», A. TRANOY, *op. cit.* 1974, 1, 154.

31 Hyd. Chr 173: «*Mos (.) Hispanias rex Gothorum Theodericus, cum ingenti exercitu suo, et cum uoluntate et ordinatione Auiti imperatoris ingreditur. Cui cum multitudine Sueuorum rex Rechiarus, occurrens duodecimo de Asturicensi urbe millario, ad fluium nomine Vrbicum, tertio nonas Octobris die, sexta feria, inito mox certamine superatur: caesis suorum agminibus, aliquantis captis plurimisque fugatis, ipse ad extremas sedes Gallaeciae plagatus euadit ac profugus*», A. TRANOY, *op. cit.* 1974, 1, 154.

El hundimiento del mundo antiguo

32 Hyd. Chr 186: «*Theodoricus aduersis sibi nuntiis territus, mox post dies paschae quod fuit II kal. Aprilis, de Emerita egreditur et, Gallias repetens, partem, ex ea quam habebat multitudine uariae nationis, cum ducibus suis ad campos Gallaeciae dirigit, qui dolis et periuriis instructi, sicut eis fuerat imperatum, Asturicam, quam iam praedones ipsius sub specie Romanae ordinationis intrauerant, mentientes ad Sueuos qui remanserant iussam sibi expeditionem, ingrediuntur pace fucata solita arte perfidiae. Nec mora, promiscui generis reperta illic caeditur multitudo, sanctae effringuntur ecelesiae, altaribus direptis et demolitis sacer omnis ornatus et usus aufertur Duo illic episcopi inuenti cum omni clero abducuntur in captiuitatem: inualidior promiscui sexus agitur miseranda captiuitas; residuis et uacuis ciuiatis domibus datis incendio, camporum loca uastantur. Palentina ciuitas simili quo Asturica per Gothos perit exitio. Unum Copuiacense castrum tricesimo de Asturica miliario a Gothis diutino certamine fatigatum auxilio Dei hostibus et obsistit et preualet: quam plurimis ex eorum manu interfectis, reliqui reuertuntur ad Galliam», A. TRANOY, *op. cit.* 1974, 1, 159-160.*

33 *Chron. Gall. a. DXI*, 652 (1,665). E. A. THOMPSON, «The End of Roman Spain», *Nottingham Medieval Studies* 1976, 19 Y 20..

34 Hemos de hacer hincapié en que el que no haya noticias de guerras no es señal de que haya habido paz. La pobreza de documentación es tal que más bien hay que pensar que las lagunas se deben a la inclemencia de los tiempos y a las duras condiciones del existir. Para la parte final del siglo V y comienzos del VI no sabemos absolutamente nada.

35 Greg. T. *H.F* 3,29: «*Posthaec Childebertus rex in Hispaniam abiit; quam ingressus cum Chlottachario, Caesaraugustanam ciuitatem cum exercitu vallant, atque obsident (..) quod Illi timentes, se ab ea clvitate removerunt; tamen acquisita maxima Hispaniae parte cum magnis hi spoliis in Gallias redierunt*», Migne. *PL.* 71,263. Para toda esta parte que sigue pueden verse los textos reunidos por el P RISCO, *España Sagrada XXXII*, Madrid 1779, 314 ss.

36 La idea de una expedición contra Aragón la presentan A. FERNANDEZ GUERRA, E. DE HINOJOSA y J. de D. DE LA RADA Y DELGADO, *Historia de España desde la invasión de los pueblos germánicos hasta la ruina de la monarquía visigoda*, *Historia*

El hundimiento del mundo antiguo

General de España, Madrid 1892, vol II, 311 ss. La discusión en M. TORRES LOPEZ, «Las invasiones y los pueblos germánicos de España (años 40.9-711)»>, en (dir R. MENENDEZ PIDAL) *Historia de España*, Madrid 1963, 40.. El texto del *Chronicon loannis Bielerensis*:

«*Miro Suevorum rex bellum contra Runcones movet*»._ Cfr J. CAMPOS, *Juan de Biclario, obispo de Gerona. Su vida y su obra*, Madrid 1960., línea 80.. Y cita para aclarar quiénes eran los rucones a Isidoro. *Historia Suevorum* 91 (Migne. PL. 83,10.82 E MGH, *Chron Min.* II, Hist 91). El problema de la identificación de este pueblo debió ser grave ya en la antigüedad, pues la tradición textual es muy insegura. Por otra parte nos recuerda Manuel GOMEZ MORENO: «Contra lo arriba expuesto exhibense testimonios remotos de la existencia del monasterio (de San Millán), consignados en sus códices, que hoy guarda la Academia de la Historia, donde se contienen a lo menos ocho fechas, escalonadas entre el 625 y 905, nombres de un *comes Rusconum*, de abades y aun la serie completa de ellos, a partir de San Millán; pero todo es absolutamente apócrifo, según el mero estudio de su paleografía delata» (*España Sagrada* v. XXXIII, 171), *Iglesias mozárabes*, 291. En cualquier caso y en razón de esa tradición posterior junto a otras razones, es probable que los tales rucones estuvieran situados en el valle del Ebro.

37 *Chronicon loannis Biclarensis*: «*Liuuigildus rex partem Vasconiae occupat, et civitatem quae Victoriaco nuncupatur, condidit*», J. CAMPOS, *op. cit.* 20., líneas 213-214.

38 Greg. T. H.F 9,7: «*Vascones vero de montibus prorumpentes in plana descendunt, vineas, agrosque depopulantes, domos tradentes incendio, nonnullos abducentes captivos cum pecoribus, contra quos seapius Austroualdus dux processit, sed parvam ultionem exegit ab eís*». Migne. PL. 71,486.

39 Greg. T. H.F 6,12: «*Bladastes vero dux in Vasconiam abiit, maximamque partem exercitus sui amisit*». Migne. PL. 71,386. La zona afectada parece haber sido la parte de la Vasconia francesa, pero lo que aquí nos interesa señalar es la dimensión de tierra de frontera, que parece ser toda la tierra limítrofe de los vascones.

40 Fredegarius, *Chronica*, 21: «*Theudebertus, et Theudericus exercitum contra Wascones dirigunt, ipsosque, Deo auxiliante, dejectos dominationi redigunt et tributarios faciunt. Ducem super*

El hundimiento del mundo antiguo

ipsos, nomine Geníalem, instituunt, qui eos feliciter dominavit», Migne PL. 71, 617.

41 Isid. H.G. sub Aera DCXLIX «*His (Gundemarus) Vascones una expeditione vastavit; alia militem Romanum obsedit», Migne PL. 83, 10.73.*

42 Isid. H.G. sub Aera DCL: «*Ruccones montibus arduis undique conceptos per duces (Sisebutus) evicit. De Romanis quoque praesens bis feliciter triumphavit, et quasdam eorum urbes expugnando sibi subiecit, residuas inter fretum omnes exinanivit, quas gens Gotthorum post in ditionem suam facile redegit», Migne PL. 83, 10.73.*

43 Isid. H.G. sub Aera DCLIX «*Gloriosissimus Suintila gratia divina regni suscepit sceptrum. Iste sub rege Sisebuto ducis nactus officium, Romana castra perdomavit, Ruccones superavit. Postquam vero apicem fastigii regalis conscendit urbes residuas, quas in Hispaniis Romana manus agebat, proello conserto obtinuit, auctamque triumphum gloriam prae caeteris regibus felicitate mirabile reportavit. Totius Hispaniae infra Oceani fretum monarchia regni primus idem potitus quod nuli retro principum est collatum. Auxit eo proelio virtutis eius titulum duorum patritiorum obtentus, quorum alterum prudentia suam fecit, alterum virtute proelli sibi subiecit. Habuit quoque et initio regni expeditionem contra incursus Vasconum Tarraconensem provinciam infestantium, ubi adeo montivagi populi terrore adventus eius percussi sunt, ut confestim, quasi debita jura noscentes, remissis telis, et expeditis ad precem menibus supplices ei solla submitterent, obsides darent, Ologitim civitatem Gotthorum, stipendiis suis et laboribus conderent, pollicentes eius regno, detionique parere, et quidquid imperaretur efficere», Migne PL. 83, 1974.*

44 S. Julian de Toledo, *Historia Wambae*, n. 9: «*Illo tunc tempore, cum haec intra Gallias agerentur, religiosus Wamba Princeps feroces Vasconum gentes debellaturus aggrediens, in partibus commorabatur Cantabriae ... », Migne PL. 96, 770.. Idem, n. 10.: «*... Mox cum omni exercitu Vasconiae partes ingreditur, ubi per septem dies quaquaversum per patentes campos depredatio et hostilitas castrorum, domorumque incensio tam valide acta est ut Vascones ipsi, animorumque feritate deposita, datis obsidibus, vitam sibi dari pacemque largiri, non tam precibus, quam muneribus exoptarent. Unde acceptis obsidibus, tributisque solutis, pace composita, directum iter in Gallias profecturus ascendit per**

El hundimiento del mundo antiguo

Calagurrem, et Hoscam civitatem transitum faciens», Migne PL. 96,773.

45 No podemos olvidar que el 30. de octubre del año 465 el Papa Hilario menciona en una carta que ha recibido una comunicación de los terratenientes (latifundistas) de la provincia Tarraconense y nos da los nombres de las ciudades a que pertenecen: Tarazona, Cascante, Calahorra, Varea, Tricio, León y Briviesca. (Cfr A. THOMPSON, *op. cit.* 1976,20.). De igual manera podemos recordar los grandes latifundios a que se alude en la *Vita Sancti Aemiliani* (L. A. GARCIA MORENO, «Sobre la sociedad de la Península Ibérica entre el Reino de Tolosa y el de Toledo», V *Congreso Nacional de Estudios Clásicos*, Madrid 1976). Una buena visión panorámica del efecto que el estado de guerras constantes, que en el texto hemos reseñado, hubo de producir nos la ofrece C. SANCHEZ-ALBORNOZ, «La despoblación del Valle del Duero antes de las campañas de Alfonso I», *Despoblación y repoblación del Valle del Duero*, Buenos Aires 1966, 138-154.

46 Cl. LEPELLEY, *Les cités de l'Afrique romaine au Bas-Empire. Tome I, La permanence d'une civilisation municipale*, París 1979, donde va exponiendo el cambio de tesitura en la investigación referente al caso de África. Algo parecido se puede decir de todo el resto del Imperio de Occidente.

47 Sobre el problema de las fortificaciones de las ciudades hay una amplia bibliografía: A. V. COHAUSEN, *Die Befestigungsweisen der Vorzeit und des Mittelalters* (ed. por Max JÄHNS), Frankfurt a. M. 1979 (La primera edición es de 1898); O. JURGENS, *Spanische Städte*, Hamburgo 1926; IA RICHMOND, «Five Town-Walls in Hispania Citerior», *JRS.* 21, 1931,86-100; R. THOUVENOT, *Essai sur la province romaine de Bétique*, París 1940; J.C. SERRA, «El recinto antiguo de Gerona», *AEspA.* 15, 1942, 114 ss; A. DIAI MARTOS, *Las murallas de Coria*, Badajoz 1956; P DE PALOL, «Castro hispano-visigodo de Puig Rom (Rosas)», *Informes y Memorias* 27, 1952, 163-182; A. BALIL, «La defensa de Hispania en el Bajo Imperio», *Zephyrus* 11,1960,179-197; A. BALIL, *Las murallas romanas de Barcelona*, Madrid 1961; J.M^a BLAZQUEZ, *Estructura económica y social de Hispania durante la Anarquía militar y el Bajo Imperio*, Madrid 1964; K. RADDATZ, «Studien zu Recopolis. 1. Die archäologische Befunde», *MDAI(M)* 5, 1964, 213-233; L. VAIQUEZ DE PARGA, «Studien zu Recopolis.3. Die archäologische Befunde», *MDAI(M)* 8,

El hundimiento del mundo antiguo

1967, 259-280; A. BALIL, *op cit.* 1970,601-620; A. GARCIA y BELLIDO, «El recinto mural romano de Evora», *Conimbriga* 10, 1971,85-96; A. BALIL, «Las murallas romanas de Lugo», *Studia Archaeologica*, Valladolid 1975.

48 El número de ciudades en la actual Rioja durante el Imperio Romano está por determinar de manera definitiva. Nuestro conocimiento ha salido de los itinerarios, pero la geografía local admite más municipios romanos. Prácticamente las desembocaduras de todos los ríos han dado pie a poblamientos importantes en todos los tiempos. y de hecho es difícil determinar la entidad jurídica de yacimientos romanos como Cerezo del Río Tirón, Haro o Briones, debido a la carencia de estudios. Del mismo modo es difícil decidir si las llanuras de la actual zona de Santo Domingo de la Calzada sólo contenían la ciudad de Libia.

49 La importancia de la geografía en la ubicación de las ciudades ya fue señalada por B. TARACENA, «Restos romanos en La Rioja», *AEspA.* 25, 1942, 21: «Por imperativo geográfico basado en la ventaja que supone establecer las ciudades en la horquilla de dos ríos, los romanos construyeron o reedificaron *Graccurris* sobre el Ebro en la unión con el Alhama, *Calagurris*, en la del Cidacos, *Barbariana* en la del Leza, *Vareia* en la del Iregua y *Bilibio (Castrum Bilibium)* en la del Najerilla, y aún acaso haya ruinas que no se han buscado en la del Tirón. Pero además otras tres ciudades quedan emplazadas sobre esos mismos afluentes en la frontera de montaña y llano, tapando el boquete de los barrancos de curso alto y como centinelas frente a la serranía: *Contrebia Leucade* en el Alhama, *Tritium Megallum* en el Najerilla, *Libia* en el Tirón, lo que hace pensar que aún puedan localizarse otras en los restantes afluentes del Ebro».

50 Aus. *Ep.* 29, w. 51 ss. habla de Calahorra *scopulis pendens*.

51 Los estudios sobre las excavaciones en el Cerro de Cantabria están en curso y habrá que esperar hasta su publicación. Bibliografía completa sobre el yacimiento *vid. supra* p. 63.

52 U. ESPINOSA, *Vareia. Enclave romano en el valle medio del Ebro*, Logroño 1990. La descripción es muy viva aunque quizá excesivamente literaria.

53 M.'v'. ESCRIBANO, «La Iglesia calagurritana ca. 457 y 465. El caso del obispo Silvano», *Calahorra. Bimilenario de su fundación*, Madrid 1984, 265-272.

El hundimiento del mundo antiguo

54 M^a C. FERNANDEZ CASTRO, *Villas romanas en España*, Madrid 1982, aunque no dedica ninguna atención al problema de las fortificaciones y J.-G. GORGES, *Les villas Hispano-romaines. Inventaire et Problematique archéologiques*, París 1979. De un modo más general, sobre el tema puede verse R. PARIBENI, «Le dimore dei potentiores nel basso impero» *MDAI(R)* 55, 1940, 131-148

55 Sobre la villa de Velilla, en la desembocadura del Leza, *vid. supra* U. ESPINOSA, p. 123 S.

56 W. MÜLLER-WIENER, «Von der Polis zum Kastron», *Gymnasium* 92, 1986, 435 ss.

57 A. GONZALEZ BLANCO y U. ESPINOSA, «En torno a los orígenes de Medrano», *Berceo* 92, 1977, 111-125; E. CALATAYUD FERNANDEZ Y A. GONZALEZ BLANCO, *La iglesia parroquial de Medrano. Arquitectura, ornamentación e historia*, Logroño 1991, 19 ss. *Vid. supra* U. ESPINOSA, p. 107.

58 J.M^a PASCUAL, *Orígenes de la ciudad de Logroño. Historia Antigua del Municipio Logroñés*, Logroño 1991, 48 ss. y *supra* J. MARTINEZ CLEMENTE y M^a J. CASTILLO, p. 148 s., con las últimas aportaciones bibliográficas.

59 Todos los grandes historiadores del Renacimiento Hispano han tratado del cerro de Cantabria. Siendo el tema gótico central en el pensamiento de todos ellos ya desde el siglo XV (R. GONZALEZ FERNANDEZ, «El mito gótico en la historiografía del siglo XV», *AntigCrist.* III, *Los visigodos. Historia y civilización*, Murcia 1986, 289-300) han tratado de la vida y hazañas de cada uno de los reyes de aquella raza y de su prolongación histórica en la sangre de sus descendientes. Y justamente por entrar la ciudad de Cantabria entre las que destruyó Leovigildo han dedicado páginas al tema. Así por ejemplo OCAMPO (libro IV, cap. 3), GARIBAY (Libro VI, cap. 17), MORET (Libro I, cap. 6) y en general todos cuantos trataron de Cantabria como es el caso de Jerónimo ZURITA (*Cantabria. Descripción de sus verdaderos límites*, escrita en 1580 y publicada por D. José DORMER en la obra *Discursos de Historia*, Zaragoza 1863). Para esta y otra bibliografía al respecto puede verse la edición de la *Cantabria* del P. FLOREZ, hecha por R. TEJA y J.M. IGLESIAS, Santander 1981, con introducción y comentarios y J. GONZALEZ-ECHEGARAY, *Los cántabros*, 2^a ed. Santander 1986.

El hundimiento del mundo antiguo

60 P MADDOZ, *Diccionario geográfico-estadístico de España y sus posesiones de Ultramar* X, 35, menciona «a un tiro de bala más abajo de Logroño y sobre la margen izquierda del río (Ebro), el cerro de Cantabria» con vestigios de población antigua.

61 P BOSCH GIMPERA, «Ensayo de una reconstrucción de la etnología de la Península Ibérica», *Boletín de la Biblioteca Menéndez y Pelayo*, 1922, 11-50, 104-137 Y 227-281; Idem, «El problema etnológico vasco y la arqueología», *Revista Internacional de Estudios Vascos* 14, 1923, 589-660; Idem, *Etnología de la Península Ibérica*, Barcelona 1932; Idem, «El problema de los cántabros y de su origen», *Boletín de la Biblioteca Menéndez y Pelayo. Homenaje a O M. Artigas*, vol. II, Santander 1932, 429-444; Idem, «Los celtas y el país vasco», *Revista Internacional de Estudios Vascos* 23, 1932, 457-486; Idem, *La formación de los pueblos de España*, Méjico 1945.

62 C. SANCHEZ-ALBORNOZ, *Orígenes de la nación española. Estudios críticos sobre la historia del Reino de Asturias*, Madrid 1986, 46, donde entiende que la campaña de Leovigildo se lleva a cabo en Alava, que es tierra cántabra, invadida por vascones etc.; Idem, «Divisiones tribales y administrativas del solar del reino de Asturias en la época romana», *BRAH.* 95, 1929, 374-395. No sabemos por qué J.M^a PASCUAL, *op. cit.* 1991, 50 habla de la opinión de Sánchez Albornoz sobre el origen del nombre de Cantabria y cita este trabajo como si formara parte de la obra *Vascos y navarros en su primera historia*, cuando esta obra fue coordinada por G. MARTINEZ DIEZ y publicada por Ediciones del Centro, Madrid 1974. La obra en la que don Claudio expresa su aceptación de la tesis recibida es «Fuentes para el estudio de las divisiones eclesiásticas visigodas», *BUS.* II,4 (diciembre 1929 - enero 1930), 80, nota 2.

63 J.M^a PASCUAL, *op. cit.* 1991 recuerda a FLOREZ pero da la impresión de no haberlo leído. Para empezar afirma que escribe la *España Sagrada* en 1877, confundiendo la fecha de la edición que él usa con la fecha de primera publicación del libro, que fue 1768. Luego cita la introducción al libro, que no es de Flórez. No explica el contenido de la obra y así pierde una gran cantidad de información, ya que siendo la Cantabria un libro escrito para contradecir las teorías que identificaban ese territorio con las provincias vascas, Flórez tiene que explicar la nominación de Cantabria que aparece en los documentos para las tierras de la

El hundimiento del mundo antiguo

actual Rioja. Al tema del nombre de Cantabria para las tierras riojanas dedica aquel autor los párrafos XX y siguientes, donde incluye un apartado para tratar expresamente del Cerro de Cantabria en La Rioja.

64 La argumentación de Flórez es dialéctica y sigue los argumentos que expusiera LARRAMENDI para defender que Cantabria comprendía las provincias vascas (*Discurso histórico sobre la antigua famosa Cantabria*, Madrid 1736), los cuales va refutando uno por uno.

65 Todas estas fuentes en M.^a A. VILLACAMPA, *Los berones según las fuentes literarias*, Logroño 1980, 90-91 y 107-114.

66 J. GONZALEZ ECHEGARAY, *op. cit.* 1986, 185 y «La «Nota de Cantabria» del código emilianense 39 y las citas medievales de Cantabria», *Altamira* 40, 1976, 61-94

67 Lo primero que hay que decir es que los autores no se toman la molestia de leer la vida de San Millán, ni los documentos escritos fehacientes. Todo este material se aduce una vez que ya está hecha la argumentación, completamente apriorística o apoyada en otro tipo de razones, y se aduce para que el adversario vea que se conoce ese tipo de argumentos, pero no porque interesen en absoluto. Así se hace que los argumentos pasen a formar parte de aquel cúmulo de temas en la Historia Antigua que, convertidos en meros nombres, se emplean a placer para dignificar tomas de posición con pátina mítica. Tal es el caso de GONZÁLEZ ECHEGARAY, no del P FLOREZ, que ha respetado y estudiado los argumentos y buscado soluciones «razonables» a la fuerza de los mismos. Con mucha razón M.C. DIAZ y DIAZ, *Libros y librerías en La Rioja altomedieval*, Logroño 1979, 11 s, hace un resumen del estado de la investigación dejando las cosas como estaban, al margen de los intentos más fundados en razones afectivas que en argumentos consistentes,

68 Todos los editores de la vida de San Millán se han dado cuenta del tema, L. VAZQUEZ DE PARGA, *Sancti Braulionis Caesaraugustani Episcopi vita Sancti Emilianii*, Madrid 1943, XIV nos recuerda que: «La topografía de la *Vita S. Emilianii*, bastante precisa y relativamente abundante en datos concretos, plantea problemas difíciles, Prescindiendo de la controversia acalorada sobre la patria de San Millán (cfr. BAUDOIN DE GAIFFIER, «La controverse au sujet de la patrie de S, Emilien de la Cogolla», *Analecta Bollandiana* 51, 1933,293-317), nombre con que se hizo

El hundimiento del mundo antiguo

popular en los tiempos siguientes a la invasión musulmana el santo biografiado por S, Braulio, y dentro de la localización riojana que exigen el *Dircetius* mons, el *castellum Bilibium*, la *villa Vergegio* y la ciudad de *Cantabria*, resulta extraño que dependiese este territorio de la diócesis de Tarazona y no de Calahorra, más próxima, La vida de Emiliano se desarrolla en una región de cántabros que han bajado al Sur de sus primitivas sedes y ahora parecen tener su capitalidad en la ciudad de Amaya, y que, a juzgar por sus nombres personales (dentro de la inseguridad que presentan siempre los argumentos basados en la antroponimia), se hallaban totalmente romanizados y libres de la penetración germánica hasta la llegada de los ejércitos de Leovigildo»,

69 J.M^a PASCUAL, *op. cit.* 1991, 51.

70 F.J, GOMEZ, *Logroño histórico*, Logroño 1893, 53-55, Sobre el valor historiográfico de éste y los autores que lo siguen *vid. supra* J, MARTÍNEZ CLEMENTE y M,^a J, CASTILLO, p, 148 ss,

71 B TARACENA, *op. cit.*, 1942, 17 ss, citado por J.M^a PASCUAL, *op. cit.* 1991,49 s y por A. MARRODAN, *La romanización de la Rioja* (memoria de licenciatura inédita), Univ, Complutense, Madrid, 76-77.

72 T MORENO GARBAYO, *Apuntes históricos de Logroño*, t. I, Logroño 1949, citado por J.M^a PASCUAL, *op. cit.*, 1991, 51.

73 A, FERNÁNDEZ DE AVILÉS, «Excavaciones en Logroño (1945), Monte Cantabria y El Redal», *Berceo* 40, 1956, 329-343,

74 Varias publicaciones recientes sobre el Cerro de Cantabria empiezan a centrar el problema de su ocupación durante las épocas romana y tardorromana: M^a A. VILLACAMPA, «Historiografía del «Monte Cantabria (Logroño)»», *Cuad. de Invest. (G. e H.)* V,I, 1979,41-50; J,M^a PASCUAL, «Hallazgos de superficie en Monte Cantabria», *Cuad. de Invest. (G. e H.)* V,I, 1979, 51-64; C, PEREZ ARRONDO, «Excavaciones arqueológicas en Monte Cantabria, 1977», *Cuad. de Invest. (G, e H.)*V,I, 1979,65 ss, con 5 fig, y 4 láminas, trabajos a los que hay que añadir los citados más arriba y J,M^a PASCUAL, *op, cit.*, 1991.

75 El tema de la metamorfosis de las ciudades a partir del siglo V ha sido estudiado y con mucha autoridad por C, SANCHEZ-ALBORNOZ, *Ruina y extinción del municipio romano en España e instituciones que le reemplazan*, *Estudios visigodos*, (*StudStor*, 78-79), Roma 1971. Las novedades que sobre el tema se podrán aportar viene dadas por los avances en el conocimiento, en el

El hundimiento del mundo antiguo

estudio de la ciudad tardorromana por una parte (tema sobre el que las cosas han cambiado mucho en los últimos tiempos, *vid*, Cl. LEPELLEY, *op. cit*, 1979) y el conocimiento más profundo que cada día se tiene de la alta Edad Media,

76 A GONZALEZ BLANCO, U, ESPINOSA Y J.M, SÁENZ GONZÁLEZ, *op, cit*, 1979, 81-111. El estado de la cuestión puede verse en «La cueva de La Camareta (Agramón-Hellín, Albacete), eremitorio cristiano y rábida musulmana, Sus graffitti», *AntigCrist*, 9, 1992,

77 C, SÁNCHEZ-ALBORNOZ, «La auténtica batalla de Clavija», *Cuadernos de Historia de España* 9, 1948, 125,130,

78 El detalle es digno de ponerse de relieve, ya que indica dos cosas: una cultura previa elevada y el hecho de que las cuevas fueron excavadas para servir de vivienda estable, lo que se confirma por su situación en relación con el agua y con la riqueza de los valles que indicamos en el texto,

79 F.J, GOMEZ, *op. cit*. 1893, 53-56,

80 P BROWN, «The Rise and Function of the Holy Man in Late Antiquity», *JRS*. 61, 1971,80-101 y otros recogidos en *Society and the Holy in Late Antiquity*, Londres 1982, (Una bibliografía completa de P BROWN en *AntigCrist*, 5, 1988,669-679) y R, VAN DAM, *Leadership and Community in Late Antique Gaul*,1985,

81 M, LÓPEZ CAMPUZANO, «Obispo, comunidad y organización social: el caso de la *Vita Emiliani*», *AntigCrist*, 7, 1990, 519-530,

82 *Vid*, *Acta Sanctorum*, correspondiente al día 3 de abril, tomo XII, ParísRoma 1866, 593-600,

83 Sobre San Saturio: *Acta Sanctorum*, Supplementum, Tomus I Octobris, Addenda ad diem 11 octobris, París-Roma 1875, 1-6,

84 T.D, KENDRICK, «The Diploma of Ramiro I», *St, James in Spain*, Londres 1960, 193-200, Según el documento, en tiempos de la supuesta batalla de Clavija el cuerpo de S, Prudencio ya estaría enterrado en el lugar donde se alza su monasterio a los pies de Monte Laturce, Pero como muy bien se ha dicho Ramiro I no ocupaba el trono en el año 834, no existió tal batalla de Clavijo y todo este episodio, especialmente la cuestión financiera, fue el resultado de la invención de una carta espúrea, falsificada en Compostela a comienzos del siglo XII (R, COLLINS, *España en la Alta Edad Media*, Barcelona 1986, 294)

El hundimiento del mundo antiguo

85 Sobre Santa Coloma hay poca investigación a pesar de que se trata de uno de los lugares de mayor interés arqueológico de la Antigüedad Tardía riojana, La capilla que, dentro del complejo parroquial, cobija el *martyrium* de la santa, es un edificio cuyos paramentos hay que situar en época preárabe Cfr. M.A DE LAS HERAS y NÚÑEZ, *Estructuras arquitectónicas riojanas, Siglos X al XIII*, Logroño 1986, 17-21,

86 No vamos a ocuparnos aquí de las tradiciones sobre las santitas de Bezares, que como es sabido reivindican Huesca en el Norte de España y Huescar (Granada) en el sur. Nos basta con que quede claro que su memoria en Bezares es difícil que pueda concebirse sin un asentamiento monástico que es muy verosímil suponer de época anterior a la invasión árabe, C, M, LÓPEZ, «En torno a la patria de las Santas Nunilo y Alodia», *PV* 26, 1965, 395-404,

87 Según el P Mateo DE ANGUIANO, *Compendio historial de la Provincia de La Rioja, de sus santos y milagrosos santuarios*, Madrid 1704, hay muchos más lugares santos, y en concreto para la zona que estamos estudiando, Así además de Santa Columba (Libro I, cap, 19; Nunilo y Alodia (I, cap, 25); nos recuerda a Santa Lucia y sus veintidos compañeros mártires de Logroño (Libro I, cap, 29); la vida y martirio de San Arcadio, discípulo de Santiago y obispo de Logroño (Libro I, cap,33); varios mártires de la ciudad de Cantabria, entre ellos San Félix, S, Fortunato y S, Achileo, discípulos de S, Ireneo, y de su obispo San Lucio (Libro I, cap,34); de varios santos de la ciudad de Albelda, como San Exuperio, mártir (Libro I, cap, 38); de los santos mártires de la Villa de Ocón, Máximo, Lector, Quintiliano y Dadas, hermanos (Libro I, cap, 39); de S. Quarto o Quirico, discípulo de San Pablo y obispo de Alberite (en el mismo libro y capítulo p, 389); de San Ananías, Pedro y siete compañeros mártires de Varea (p, 392 ss); de San Paterno, obispo de Tricio (p, 389) así como de San Clemente, obispo y mártir de Tricio y de santas Charo, Celerina, de san Dinas y Felix monjes y mártires y otros innumerables mártires de la misma población (Libro I, cap, 37, p, 375) etc, amén de la predicación de Santiago y San Pablo en La Rioja y en la ciudad de Cantabria, y del paso por aquí de San Gregorio obispo y cardenal en Ostia, que predicó y murió en Logroño, *Vid.* nuestro «El concepto de «provincia» en el Compendio historial de la Provincia de la Rioja del P Mateo de Anguiano», *Cuad. de Invest. G, e H.* X,1, 1984, 275-286,

El hundimiento del mundo antiguo

88 J. CANTERA ORIVE, «Un ilustre peregrino francés en Albelda (Logroño) (Años 950-951)»>, *Berceo* 9, 1948, 427-442; 10, 1949, 107-121; 11, 1949, 299-304; 12, 1949, 329-340; Idem, «El primer siglo del monasterio de Albelda (Logroño) (Años 924-1024)»>, *Berceo* 14, 1950, 13-23; 15, 1950, 313-326; 16, 1950, 509-521; 19, 1951, 175-186; 21, 1951, 531-541; 23, 1952, 293-308; 58, 1961, 81-96; 61, 1961, 437-448; 63, 1962, 201-206; 64, 1962, 327-342; 66, 1963, 7-20; 69, 1962, 377-386; A. UBIETO ARTETA, *Cartulario de Albelda*, Valencia 1960; M,C, DIAZ y DIAZ, *op. cit.* 1979, 53 ss; I. RODRIGUEZ R, DE LAMA, *Colección Diplomática Medieval de la Rioja*, 3 vols, Logroño 1979; E, SAINZ RIPA, *Colección diplomática de las colegiatas de Albelda y de Logroño* (Tomo 1, 924-1.399), Logroño 1981.

89 B, TARACENA, «Excavaciones y exploraciones en las provincias de Soria y Logroño», *MJSEA* 86, Madrid 1927, 38-46; U, ESPINOSA, «La iglesia hispano-visigoda de Albelda, Avance de las excavaciones de 1979», *I Coloquio sobre Historia de La Rioja, Cuad. de Invest. G, e H*, IX,1, 1983, 231-241, e Idem, «La iglesia de las Tapias (Albelda) en la arquitectura religiosa rural de época visigoda», *III Semana de estudios medievales (Nájera, 3-7 Agosto 1992)*, Logroño 1993, 267-276,

90 F.J. GÓMEZ, *op. cit.* 1893; A, GONZALEZ BLANCO, U, ESPINOSA y J,M^a SAENZ GONZALEZ, *op. cit.* 1979 y LA MONREAL, *Eremitorios rupestres altomedievales, El alto Valle del Ebro*, Bilbao 1989, 219 ss,

91 A. GONZALEZ BLANCO e H, PASCUAL, «Las siete villas de campo, En torno al origen de algunas estructuras medievales», *I Coloquio sobre Historia de La Rioja, Cuad. de Invest. G, e H.*, IX,2, 1983, 101-112,

92 R,M^a VALDIVIESO, «Los orígenes de un culto en los montes de La Rioja, Valvanera», *II Coloquio sobre Historia de La Rioja*, (Logroño 2-4 de octubre de 1985) 1, Logroño 1986, 219-232,

93 Uno de los puntos más interesantes es el de la mentalidad de los fieles cristianos sencillos y sin más cultura que la popular. No tenemos en nuestra geografía muchos datos para estudiar la pero se conoce muy bien en otras latitudes y no hay duda sobre la rectitud metodológica de una aplicación del mismo hecho también al valle del Ebro: R. MEISTER, *Die Orakelsprüche im St. Galler Palimpsestcodex 908 (die sogenannten Sortes Sangallenses)*, Erläuterungen 1951.

El hundimiento del mundo antiguo

94 El problema está muy bien y muy sintéticamente planteado por M^a A. VILLACAMPA, *op. cit.* 1980, 90 ss.

95 En efecto todas las noticias posteriores a la invasión árabe se centran en los castillos de Arnedo, de Viguera y de otros puntos del este valle medio del Ebro. Tales puntos de referencia son los que han surgido durante los siglos V-VI de nuestra era, es decir, en los momentos cuya historia estamos considerando aquí. HV. PETRIKOVITS, «Der diachorische Aspekt der Kontinuität von der Spätantike zum frühn Mittelalter», *NAWG*. 1982, 211 ss.

96 A GONZALEZ BLANCO, *op. cit.* 1985, 52-79.

97 R. COLLINS, *op. cit.* 65: «Nuevas campañas se produjeron en el Norte, avanzando de este a oeste en sucesión geográfica. Cantabria, que probablemente incluía La Rioja, fue invadida y anexionada, tal vez por primera vez, en 574. Sus gobernantes, el Senado de Cantabria, fueron asesinados. En 575 fue ocupado el siguiente territorio, los montes Aregenses .. .>' (dr también p. 138).

98 R. COLLINS, *op. cit.* 284: «Es difícil determinar con exactitud la extensión del reino asturiano en este momento (hacia el 737); probablemente incluía a lo sumo una pequeña parte de Galicia, y en cuanto a Cantabria, vecino por el este, poseía su propio *dux*. No sabemos qué tipo de relación formal existía entre el duque Pedro y el monarca asturiano, pero sería su hijo Alfonso quien se aprovechara de los beneficios de los triunfos de Pelayo, ya que casó con la hija de éste, Ermosinda. Tras la desaparición del hijo de Pelayo, Favila, que murió al ser atacado por un oso en el 739, su cuñado fue elegido para sucederle ... »

99 El problema de la organización política del reino visigodo es complejo y los datos que tenemos son muy frecuentemente más tardíos; en muchos casos son los pactos con los árabes lo que nos ilustra sobre la situación real de la estructura política visigoda. Así, además de los casos como el de la rebelión del duque de Septimania en tiempos de Wamba, y los brotes de regionalismo que indican el resurgimiento de las provincias de Carpetania y Celtiberia, la organización del territorio del país en *Fisci* o distritos fiscales entre otras, de que nos informan ya las fuentes visigodas, conocemos los casos de Teodomiro de Orihuela, de Abd-al Azid, el de los Banu Casi en el valle medio del Ebro, los de varias ciudades importantes etc.; todo ello permite captar un estado organizado no sólo feudalmente, sino también con una estructura territorial subyacente a tal «feudalismo» (A. BARBERO Y M. VIGIL, *La*

El hundimiento del mundo antiguo

formación del feudalismo en la Península Ibérica, Barcelona 1978, 207 ss. y *passim*)

100 L.A GARCÍA MORENO, «Cecas visigodas y sistema económico», « *Reunió d'Arqueologia Paleocrstiana Hispanica* (Montserrat, 2-5 de noviembre de 1978), Barcelona 1982, 333-345; Idem, «Imposición y política fiscal en la España visigoda», *Historia de la Hacienda Española (Antigua y Medieval) = Homenaje al Prof. L. Gareía de Valdeavellano*, Madrid 1982, 263-300.

101 K.L. NOETHLICH, «Spätantike Wirtschaftspolitik und Adaeratio», *Historia* 34, 1985, 102-116.

102 L. A GARCIA MORENO, *op. cit.*, 280 ss.

103 S. MAZZARINO, *op. cit.* 1974. Sobre el problema general, W. Rehm, *Der Untergang Roms im abendländischen Denken. Ein Beitrag zur Gesehichtschreibung und zum Dekadenzproblem*, 1930.

104 De Albelda nada está documentado para el mundo visigodo. M.C. DIAZ y DIAZ, *op. cit.* 1979 se refiere únicamente a la fundación del monasterio por Sancho Garcés en el 924, ateniéndose a los documentos, a pesar de que la fundación «probablemente parte de lo que podríamos denominar el cenobio primitivo que formaron cuevas abiertas en la roca, quizá bajo el señorío de los reyes moros de Zaragoza» (p. 53).

105 Sobre el arte visigodo en La Rioja hay pocos datos y menos literatura. Prácticamente seguimos viviendo de M. GOMEZ MORENO, *Iglesias mozárabes. Arte español de los siglos IX a XI*, Madrid 1919 (reimpreso en Granada 1975), para el caso de San Millán actualizado por F IÑIGUEZ ALMECH, «Algunos problemas de las viejas iglesias españolas», *CTEER*. 1, 1955, 9 ss; J. URANGA GALDIANO, *Arte navarro medieval* vol. I: *Arte prerrománico*, Pamplona 1971; A. del Castillo, «La necrópolis de covachas artificiales del monasterio de Suso», XIII CNA. (Huelva 1973), Zaragoza 1975, 967-978 Y R. PUERTAS, *Planimetría de San Millán de Suso*, Logroño 1979, 38, que resume así su visión del tema: «Aceptado esto, reconocemos que sigue siendo dudoso que en época visigoda hubiera allí un monasterio. Sin embargo, el tipo de cuevas, como las allí existentes, labradas de nuevo o reaprovechadas, serían las más apropiadas para ese tipo de vida eremítica. No parece tampoco extraño que hubiera alguna Iglesia o pequeña construcción que, o existiría en vida de él, o le hubiera sido dedicada a su muerte; quizás aquélla a la que San Eugenio dedicó un poema».

El hundimiento del mundo antiguo

«En fin, creemos poder afirmar que existe una cierta base para plantear la hipótesis de que las cuevas y algunos restos constructivos hoy muy enmascarados, puedan remontarse cronológicamente a los Siglos VI y VII. Por supuesto necesitaríamos una base arqueológica más segura proporcionada por las cuevas en sí mismas o por las excavaciones»

Esta base la hemos establecido en A. GONZALEZ BLANCO, U. ESPINOSA y J.M^a SAENZ GONZALEZ, *op. cit.* 1979, y por la prospección llevada a cabo en algunas de esas cuevas, como en la cueva de Arnedo («Epigrafía cristiana en una Iglesia rupestre de época visigoda en Arnedo (Logroño)», XV CNA. (Lugo 1977), Zaragoza 1979, 1129-1142; «El Cristianismo en el municipio de Calahorra del año 380 al 41Ch, *Memorias de Historia Antigua* 5, 1981, 195-202) o las mismas cuevas de época altomedieval en Nájera, según R. PUERTAS

106 M. MARTIN BUENO, «Novedades de arqueología medieval riojana», *Miscelánea de arqueología riojana*, Logroño 1971, 197-198 y H. SCHLUNK y Th. HAUSCHILD, *Die Denkmäler der frühehrstlichen und westgotisehen Zelt*, Maguncia 1978, 228.

107 M^a L. CANCELA, «Ermita de Santa María de Arcos. Tricio (La Rioja)», *Estrato* 4, Logroño 1992, 43-46 y M.J. HERNAEZ Y URRACA, *Santa María de Arcos. Tricio*, Logroño 1980.

108 La tenemos en estudio con R. LOPEZ DOMECH y G. CUADRA.

109 M.C. DÍAZ y DÍAZ, *op. cit.* 1979, 11: «Todavía aguarda la Rioja que una obra historiográfica completa desvele los entresijos de su situación, las corrientes que la sacudieron y los pequeños o grandes sucesos que la configuraron como pieza de equilibrio en el complejo mundo de los reinos cristianos del Norte».

110 L. A. MONREAL, *op. cit.* 1989, 221.

111 Ha sido una pena que el Sr. Monreal se haya ocupado de los palomares con absoluta trivialidad. En las pp. 190-192 se ocupa de los palomares de Nalda y sin haber captado en absoluto el problema y dejándose llevar de las informaciones absolutamente falsas está seguro de que allí ha habido palomares y con eso se queda tan tranquilo. El que suscribe vivió en Nalda durante cinco años y tiene andados los palomares muchas veces y no es en absoluto probable que las cuevas hayan sido excavadas para servir de palomares. Examínese todo el problema de los palomares comenzando por aquellos lugares, como la cueva de Cantabria,

El hundimiento del mundo antiguo

que presentan mejor el problema y seguramente se acabarían descubriendo valencias que hasta el presente no han sido puestas de relieve. No podemos olvidar que la sacralidad de los probables columbarios altomedievales es algo que no hace falta demostrar ya que sabemos de los antiguos columbarios de época romana (J. M.C. TOYNBEE, *Death and Burial in the Roman World*, Londres 1971, 113 s. y 137), su pervivencia dentro del cristianismo está clara y se puede comprobar con sólo visitar la «basílica» de Ampurias, donde los nichos u hornacinas existentes sólo pueden tener significación emparentada con los viejos columbarios. El problema de su existencia en cuevas de época visigoda es algo que se demostrará con el avance de la investigación. De momento yo lo propuse como teoría, ha sido contradicho por L.A MONREAL, *op. cit.* 190-192) con argumentos absolutamente pobres. El papel de la paloma en la economía doméstica ha sido muy importante ya desde el mundo antiguo hasta nuestros días y ello ha hecho que los usos se hayan superpuesto; el simbolismo también ha funcionado siempre, y no ha sido suficientemente atendido por los investigadores que normalmente están muy ocupados con establecer los hechos y no dedican tanto tiempo a su estudio (F.J. DOELGER, *Sol Salutis*, Münster 1925; Idem, «Unsere Kirche ist ein Taubenhaus. Die Lage des christlichen Kultbaues nach Tertulian. Textkritik und Kommentar zu Tertulian Adversus Valentinianos 2, 1», *PLAC*, 2, Münster, 1974, 41-541.

112 Quizá sea bueno detenernos un momento en reflexionar sobre el problema de la periodización de la Historia Antigua y recordar que el paso de la época antigua al medioevo es un tema difícil de precisar por su carácter de proceso lento y polifacético. Tras del Bajo Imperio viene una etapa que ya tiene mucho de medieval y es ésta la que estamos considerando en estas líneas: H. LOWE, «Von Theoderich dem Grossen zu Karl dem Grossen. Das Werden des Abendlandes im Geschichtsbild des frühen Mittelalters», *Deutsches Archiv*. 9, 1952, 353-401; R.W. SOUTHERN, *The making of the Middle Ages*, Tiptree (Essex), 1953, y B. LYON, *The Origin of the Middle Ages*, 1972.

113 SANCHEZ-ALBORNOZ, «El gobierno de las ciudades en España del siglo V al siglo X», *Settimane di studio sull'Alto Medio Evo. La città nell'alto medioevo* (10.-16 abril 1958), Espoloto, 1959, 359-403, especialmente 361-363. Véanse también los dos trabajos previos del mismo autor, *op. cit.*, 1971, y *Estampas de la vida de*

El hundimiento del mundo antiguo

León hace mil años, reeditado con el título *Estampas de la Vida de León durante el siglo X*, León, 1985.

114 C. SANCHEZ-ALBORNOZ, *op. cit.*, 1959, 369. 115 C. SANCHEZ-ALBORNOZ, *op. cit.*, 1959, 382. 116 C. SANCHEZ-ALBORNOZ, *op. cit.*, 1959, 382 s 117 C. SANCHEZ-ALBORNOZ, *op. cit.*, 1959, 385.

118 LA. GARCIA MORENO, «La arqueología y la historia militar visigoda en la Península Ibérica», « *CAME* (Madrid, 19-24 enero 1987), Madrid, 1987, 332-336; F DE LA GRANJA, «La Marca Superior en la obra de Al-'Udrí», *Estudios de Edad Media de la Corona de Aragón*, II, 1967, 447-545.

119 C. SANCHEZ-ALBORNOZ, *op. cit.*, 1959, 385. De todas maneras el proceso por el que el obispo fue revistiéndose de autoridad política y de signos exteriores de la misma está bien estudiado y no es algo coyuntural: K.L. NOETHLICH, «Zur Einflussnahme Staates auf die Entwicklunz eines christlichen Klerikenstandes» *IbAC*, 19, 1922, 136-154 s.; Idem, «Materialien zum Bischoifsbild aus dem spatantiken Rechtscuellen», *IbAC*, 16, 1972, 28-59.

120 Ya desde el concilio de Nicea se establece que se respeten las diócesis, pero los problemas que ello conlleva se van planteando paulatinamente. En la Península Ibérica no tenemos indicios de problemas durante el siglo IV ni V, quizá por falta de documentos. En el concilio II de Toledo, del año 527, se habla de la concesión a un obispo de una serie de municipios, pero no se trata de concesión de territorios diocesanos, sino de propiedades fundiarias: en este concilio está muy clara la estructura Jerárquica y territorial de la Iglesia, pero es una territorialidad en la que lo que se atiende son las comunidades, no las fronteras. En el concilio de Valencia, del 549, ya se habla del lugar que han de residir los clérigos, lo que deja entrever una organización territorial. En el concilio II de Braga, del año 572, ya se atiende al tema de las diócesis territoriales y se dan abundantes normas sobre el tema. Conflictos por el tema de las fronteras diocesanas se constatan hasta el concilio II de Sevilla en el 619.

121 A. GONZALEZ BLANCO, «Las nuevas coordenadas de la polémica pagano-cristiana a fines del siglo IV El caso de Prudencio», *La religión romana en Hispania*, Madrid, 1981, 419-426; Idem, *op. cit.*, 1981, 195-20.2; Idem, «Los orígenes cristianos de la ciudad de Calahorra», *Calahorra. Bimilenario de su fundación*,

El hundimiento del mundo antiguo

Madrid, 1984, 231-245; Idem, «Prudencio y la historia del valle medio del Ebro. A propósito de un debate reciente», *Gerión*, V, 1988, 359-368.

122 El tema de la *Nomina sedium episcopalium*, es muy conocido. C.SANCHEZ-ALBORNOZ lo ha tratado de forma sistemática y a él nos remitimos: «Fuentes para el estudio de las divisiones eclesiásticas visigodas» *BUS*. II,4 (diciembre 1929-enero 1930.), 1930.,29-83, especialmente 68 y ss.: C. Sánchez Albornoz, *op. cit.* 1966, 71, nota 101.

123 Sabemos por la *Nomina* ovetense de la existencia de una sede episcopal en Alesanco. Fuera del nombre nada más podemos decir de la misma, pero existiendo el municipio romano de Tricio, la ciudad de Nájera en primera época árabe y en los primeros días de la reconquista, que además es sede del reino de Navarra, al menos hay que afirmar que la sede episcopal de Alesanco es testimonio de un cristianismo vivo y jerarquizado en la zona de TricioNájera ya en tiempos visigodos y que si no hubo una comunidad jerarquizada en Varea, de lo que hasta hoy no hay indicio alguno, el bajo valle del Iregua debió estar incluido en la jurisdicción del obispo de la sede de Alesanco o de la que fuera su predecesora en la zona. Pensar que dependiera de Calahorra, conociendo la geografía física de La Rioja, en menos probable.

124 C. SANCHEZ-ALBORNOZ, *op. cit.* 1959, 386 s. Pero de otra parte hay que decir que el alto clero en una buena parte fue constituido por hombres de las clases pudientes: M. Heinzelmann, *Bischofsherrschaft in Gallien. Zur Kontinuität romiseher Führungsschiehten vom 4-7 Jh.*, 1976.

125 C.H. LYNCH Y P GALINDO, *San Braulio, obispo de Zaragoza (631-651)*, Madrid 1950.; J.F RIVERA, «Los arzobispos de Toledo en el siglo I», *Anales Toledanos III, Estudios sobre la España visigoda*, Toledo 1971,181-217; J. FONTAINEe, *Isidore de Séville et la culture classique dans l'Espagne Wisigotique*, París 1959-1984 (3 vals.).

126 JN HILGARTH, «Popular Religion in visigothic Spain», E. JAMES (Ed.) *Visigothic Spain: its Religion, Culture and Society*, Oxford 1980., 3-60..

127 K.L. NOETHLICH, *Die gesetzgeberisehen Massnahmen der christliehen Kaiser des 4. Jhs. gegen Häretiker, Heiden und Juden*, 1971; F MARTROYE, «La repression de la magie et le culte des gentils au IVe siècle», *RD serie IV*, 1930.; E.H. KADEN, «Die

El hundimiento del mundo antiguo

Edikte gegen die Manichäer von Diokletian bis Justinian», *Festschrift für Hans Lewald*, 1953, 55-68; H. LAST, «Coercitio», *RAC.* III, 1957, 235 ss; L. GARCIA IGLESIA, *Los judíos en la España Antigua*, Madrid 1978.

128 A. GONZALEZ BLANCO, «El paso de la economía agrícola a economía ganadera al final del mundo antiguo», *MHA.* 111, 1979, 7-20..

129 LA GARCIA MORENO, «El paisaje rural y algunos problemas ganaderos en España durante la Antigüedad Tardía (ss. V-I)», *Estudios en Homenaje a Claudio Sánchez-Albornoz en sus 90 años*, Buenos Aires 1983, vol. I, 40.1-426; H. MIELSCH, *Die römische villa. Architektur und Lebensform*, Munich 1987.

130 A. MADROÑERA *et alii*, «Interpretación inicial de los restos de una Estación Siderúrgica, aparecidos en el entorno del Santuario de N.S. de Valvanera», *Revista Técnica Metalúrgica*, julio-agosto 1985, 20.-31.

131 Para algunos esclavos, en los últimos días del Bajo Imperio la vida resultó quizá más cómoda que para los libres pobres: A. GONZALEZ BLANCO, *Sociedad y Economía en el Bajo Imperio según las obras de San Juan Crisóstomo*, Madrid 1980., 288 ss. Más en general: J HAHN, «Freie Arbeit und Sklavenarbeit in der spätantiken Stadt», *AUB(Hist.)* 3, 1961, 23-39; H. NEHLSSEN, *Sklavenrecht zwischen Antike und Mittelalter. Germanisches und romisches Recht in den germanischen Rechtaufzeichnungen. I: Ostgoten, Westgoten, Franken, Longobarden*, 1972; J HAHN, «Sklaven und sklavenfrage im politischen Denken der Spätantike», *Klio* 58, 1976, 459-470..

132 *Vid supra* U. ESPINOSA, p. *** (Lucronio).